



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
**Desarrollo Institucional**  
UNL 2024 - 2028



# Plan Estratégico de **Desarrollo Institucional** **UNL 2024 - 2028**

**Enero 2024**





**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Nikolay Aguirre Mendoza  
**RECTOR**

Elvia Zhapa Amay  
**VICERRECTORA**

**EQUIPO TÉCNICO**

Magda Salazar González  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

Jacqueline Jadán Ortega  
Ismania Carrión Vega  
Jackson González Aguilera  
Edison Tituana Armijos

**EQUIPO DE APOYO Y COORDINACIÓN LOGÍSTICA**

Dany González Aguilera, **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
Franklin Jaramillo Castillo, **DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028  
de la Universidad Nacional de Loja**

Aprobado por el Órgano Colegiado Superior,  
en sesión extraordinaria del 30 de enero de 2024,  
mediante resolución No. E-No.01-ROCS-No.3-30-01-2024



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

## Autoridades Universitarias

**Dr. Nikolay Aguirre**  
**RECTOR**

**Dra. Elvia Zhapa**  
**VICERRECTORA**

## Órgano Colegiado Superior

### Representantes del Estamento Docente

#### Principales

Dra. Natasha Samaniego  
Mgtr. John Tucker  
Mgtr. Paulina Fernández  
  
Mgtr. Cristian Quiroz  
Mgtr. Karina Calva  
Mgtr. Diana Morocho  
Mgtr. Fabiola León  
Mgtr. Luis Duque

#### Primer Alterno

Mgtr. Cesar Neira  
Mgtr. Bertha Ramón  
Mgtr. Sybel Ontaneda  
  
Mgtr. Natalia Samaniego  
Mgtr. Carlos Samaniego  
Mgtr. Giraldo Viera  
Mgtr. Walter Tambo  
Mgtr. Rosario Zaruma

#### Segundo Alterno

Mgtr. Sandra Jimbo  
Mgtr. Zhenia Muñoz  
Mgtr. Ximena Carrión  
  
Mgtr. Darlen Díaz  
Mgtr. Noemí Jumbo  
  
Mgtr. Mary Maldonado  
Mgtr. Carlos Rodríguez

### Representantes del Estamento Estudiantil

#### Principal

Srta. Maholy Lalanguí  
Sr. Antony Suing

#### Primer Alterno

Sr. Nicky Baculima  
Srta. Ana Yaguana

#### Segundo Alterno

Srta. Yanely Paredes  
Sr. Henry Gaona

### Representantes del Estamento Administrativo

#### Principal

Lcda. Fabiola Luzuriaga

#### Primer Alterno

Sr. Carlos Ordóñez

#### Segundo Alterno

Srta. Ana Chalco

## Autoridades Académicas

### Funciones Sustantivas

Mgtr. Nancy Cartuche  
**COORDINADORA DE  
DOCENCIA**

Dr. Max Encalada  
**DIRECTOR DE  
INVESTIGACIÓN**

Mgtr. Hernán Torres  
**COORDINADOR DE  
VINCULACIÓN  
CON LA SOCIEDAD**



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

## Facultades

Mgtr. Jorky Armijos

**DECANO FACULTAD AGROPECUARIA Y  
DE RECURSOS NATURALES  
RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar

**DECANO FACULTAD DE LA EDUCACIÓN,  
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Mgtr. Julio Romero

**DECANO FACULTAD DE LA ENERGÍA,  
LAS INDUSTRIAS Y LOS RECURSOS  
NATURALES NO RENOVABLES**

Dra. Paulina Moncayo

**DECANA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y  
ADMINISTRATIVA**

Dr. Byron Serrano

**DECANO FACULTAD DE LA SALUD  
HUMANA**

Dr. Milton Mejía

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN  
A DISTANCIA Y EN LÍNEA**



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

## Glosario de Siglas

<b>AME</b>	Asociación de Municipalidades del Ecuador
<b>CACES</b>	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
<b>CD</b>	Coordinación de Docencia
<b>CEDAMAZ</b>	Centro de Estudios y Desarrollo de la Amazonía
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CES</b>	Consejo de Educación Superior
<b>CGE</b>	Contraloría General del Estado
<b>CI</b>	Centros de Investigación
<b>CIB</b>	Centro de Biotecnología
<b>CIE</b>	Centro de Investigaciones Energéticas
<b>CISAQ</b>	Centro de Investigación y Servicios de Análisis Químico
<b>CISE</b>	Centro de Investigaciones Sociales y Económicas
<b>CIT</b>	Centro de Investigación Territorial
<b>CITIAB</b>	Centro de Investigaciones Tropicales del Ambiente y Biodiversidad
<b>CONAGOPARE</b>	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales
<b>CONDESAN</b>	Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina
<b>CONGOPE</b>	Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador
<b>CUP</b>	Código Único de Proyecto
<b>DA</b>	Dirección Administrativa
<b>DDF</b>	Dirección de Desarrollo Físico
<b>DI</b>	Dirección de Investigación
<b>DPD</b>	Dirección de Planificación y Desarrollo
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de Información
<b>ECOPAR</b>	Corporación para la Investigación, Capacitación y Apoyo Técnico para el Manejo Sustentable de los Ecosistemas Tropicales
<b>ELSA</b>	E-Learning System and Analytics (Posgrado)
<b>EP</b>	Empresa Pública
<b>EVA</b>	Entorno Virtual de Aprendizaje
<b>FAO</b>	Food and Agriculture Organization
<b>FARNR</b>	Facultad Agropecuaria y de los Recursos Naturales Renovables
<b>FEAC</b>	Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación
<b>FEIRNNR</b>	Facultad de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales no Renovables
<b>FEUE</b>	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
<b>FIEDS</b>	Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible
<b>FJSA</b>	Facultad Jurídica, Social y Administrativa
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
<b>FS</b>	Funciones Sustantivas
<b>FSH</b>	Facultad de la Salud Humana
<b>GAD</b>	Gobiernos Autónomos Descentralizados
<b>GFE</b>	Guillermo Falconí Espinosa
<b>GIZ</b>	Cooperación Técnica Alemana
<b>I</b>	Indicador
<b>I2TEC</b>	Centro de Investigación Innovación, Desarrollo de Prototipos Tecnológicos y Pruebas Electroenergéticas
<b>I+D</b>	Investigación y Desarrollo
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>IST</b>	Institutos Superiores Tecnológicos
<b>KOICA</b>	Agencia Internacional de Cooperación de Corea
<b>LOES</b>	Ley Orgánica de Educación Superior
<b>LOSEP</b>	Ley Orgánica del Servicio Público
<b>Mbps</b>	Megabits por Segundo



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MinEduc</b>	Ministerio de Educación
<b>Mgtr</b>	Magister
<b>NCI</b>	Naturaleza y Cultura Internacional
<b>OCS</b>	Órgano Colegiado Superior
<b>OE / OEI</b>	Objetivo Estratégico / Objetivo Estratégico Institucional
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OT</b>	Objetivo Táctico
<b>PAC</b>	Plan Anual de Contratación
<b>PAI</b>	Plan Anual de Inversión
<b>PBDRF</b>	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza
<b>PC</b>	Planes Complementarios
<b>PI</b>	Proyectos de Inversión
<b>PEDI</b>	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
<b>PhD</b>	Doctor en Filosofía (Philosophy Doctor)
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPI</b>	Plan Plurianual de Inversión
<b>REM</b>	REDD Early Movers
<b>SAMOT</b>	Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación
<b>SENESCYT</b>	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>SGA</b>	Sistema de Gestión Académica
<b>SGI</b>	Sistema de Gestión de Inscripciones
<b>SGT</b>	Sistema de Gestión de Títulos
<b>SIAAF</b>	Sistema de Información Académico, Administrativo y Financiero.
<b>SIIES</b>	Sistema Integral de Información de la Educación Superior
<b>SNP</b>	Secretaría Nacional de Planificación
<b>STEAM</b>	Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (siglas en inglés)
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>REUVIC</b>	Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación
<b>UAA</b>	Unidades Académico Administrativas
<b>UARTES</b>	Universidad de las Artes
<b>UBU</b>	Unidad de Bienestar Universitario
<b>UC</b>	Universidad de Cuenca
<b>UCC</b>	Universidad Católica de Cuenca
<b>UDA</b>	Universidad de Azuay
<b>UEDL</b>	Unidad de Educación a Distancia y en Línea
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>UIE</b>	Universidad Internacional del Ecuador
<b>UNAE</b>	Universidad Nacional de Educación
<b>UNL</b>	Universidad Nacional de Loja
<b>UTMACH</b>	Universidad Técnica de Machala
<b>UTPL</b>	Universidad Técnica Particular de Loja
<b>VA</b>	Vicerrectorado Académico
<b>VCS</b>	Vinculación con la Sociedad
<b>ZIF</b>	Zona de Integración Fronteriza





## Contenidos

Presentación .....	1
1. Introducción .....	2
1.1. Antecedentes .....	2
1.2. Metodología .....	2
1.2.1. Fase de preparación .....	3
1.2.2. Fase de diagnóstico .....	3
1.2.3. Fase de planificación y programación .....	4
1.2.4. Fase de sistematización y aprobación .....	4
2. Diagnóstico .....	5
2.1. Descripción Institucional .....	5
2.1.1. Síntesis de la historia institucional .....	5
2.1.2. Atribuciones, rol y competencias .....	6
2.2. Diagnóstico Institucional .....	7
2.2.1. Planificación .....	8
2.2.2. Estructura organizacional .....	8
2.2.3. Funciones sustantivas .....	9
2.2.4. Talento humano .....	10
2.2.5. Tecnologías de la información y comunicación .....	10
2.2.6. Infraestructura física .....	11
2.3. Contexto Nacional .....	12
2.3.1. Contexto político .....	12
2.3.2. Contexto económico .....	13
2.3.3. Contexto social .....	13
2.3.4. Contexto tecnológico .....	14
2.3.5. Contexto cultural .....	15
2.3.6. Contexto de la educación superior .....	16
2.4. Contexto Territorial .....	16
2.4.1. Contexto de la Región Sur .....	16
2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú .....	17
2.5. Mapa de Actores .....	18
2.6. Análisis FODA .....	20
2.6.1. FODA de la Función Docencia .....	20
2.6.2. FODA de la Función Investigación .....	21
2.6.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad .....	22
2.6.4. FODA de la Gestión Institucional .....	23
3. Elementos Orientadores .....	25
3.1. Misión de la Universidad Nacional de Loja .....	25
3.2. Visión de la Universidad Nacional de Loja .....	27
3.3. Valores .....	28
3.4. Objetivos Estratégicos Institucionales .....	29
4. Planificación Institucional, Estrategias y Proyectos .....	31
4.1. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 1 .....	31
4.1.1. Objetivo Táctico 1 (OT1): .....	31
4.1.2. Objetivo Táctico 2 (OT2): .....	32
4.1.3. Objetivo Táctico 3 (OT3): .....	32
4.1.4. Objetivo Táctico 4 (OT4): .....	33
4.1.5. Objetivo Táctico 5 (OT5): .....	33



4.2.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 2.....	34
4.2.1.	Objetivo Táctico 6 (OT6):.....	34
4.2.2.	Objetivo Táctico 7 (OT7):.....	35
4.2.3.	Objetivo Táctico 8 (OT8):.....	35
4.2.4.	Objetivo Táctico 9 (OT9):.....	36
4.2.5.	Objetivo Táctico 10 (OT10):.....	36
4.3.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 3.....	37
4.3.1.	Objetivo Táctico 11 (OT11):.....	37
4.3.2.	Objetivo Táctico 12 (OT12):.....	37
4.3.3.	Objetivo Táctico 13 (OT13):.....	38
4.3.4.	Objetivo Táctico 14 (OT14):.....	38
4.3.5.	Objetivo Táctico 15 (OT15):.....	39
4.4.	Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 4.....	40
4.4.1.	Objetivo Táctico 16 (OT16):.....	40
4.4.2.	Objetivo Táctico 17 (OT17):.....	40
4.4.3.	Objetivo Táctico 18 (OT18):.....	41
4.4.4.	Objetivo Táctico 19 (OT19):.....	41
4.4.5.	Objetivo Táctico 20 (OT20):.....	42
4.5.	Identificación de programas y proyectos de inversión pública.....	43
4.5.1.	Proyectos de continuidad en 2024 .....	43
4.5.2.	Nuevos Proyectos de Inversión .....	44
4.6.	Modelo de Gestión.....	44
4.6.1.	Instrumentos de operatividad del PEDI .....	44
4.6.2.	Ciclo de Gestión del PEDI .....	45
4.6.3.	Estructura y Roles de la Gestión del PEDI. ....	46
5.	Programación .....	48
5.1.	Programación plurianual .....	48
5.1.1.	Programación Plurianual (Alineación metas quinquenales) .....	48
5.1.2.	Programación Plurianual (Alineación por Metas anualizadas) .....	51
5.1.3.	Programación Plurianual de la Inversión (Política Pública).....	56
5.1.4.	Programación Plurianual de las Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual).....	60
5.2.	Programación Anual.....	64
5.2.1.	Programación Anual de la Inversión (Política Pública).....	64
5.2.2.	Programación Anual de Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual) ..	66
6.	Anexos.....	68
6.1.	Matriz resumen del PEDI .....	68
7.	Bibliografía .....	72





**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

## Presentación

La planificación institucional ha constituido una prioridad para la gestión y transformación universitaria en el último quinquenio; sus aportes permitieron recuperar el posicionamiento de nuestra Alma Máter y su re-institucionalización, ampliando su contribución al desarrollo de Loja, de la Región Sur y del Ecuador.

Para este nuevo período de gestión, la planificación continúa siendo un proceso fundamental para consolidar la transformación de la UNL; en ese sentido, en el marco de los lineamientos nacionales, con base en los ejes programáticos del Plan de Gobierno respaldado mayoritariamente por la comunidad universitaria en el último proceso democrático, y con la participación activa y propositiva de más de 2500 miembros de los diferentes estamentos de la Universidad Nacional de Loja, se construyó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024- 2028, que es el marco orientador que guía la gestión universitaria con una visión estratégica de mediano y largo plazo, hacia la excelencia y sostenibilidad.

En este contexto, presentamos el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024- 2028, que evidencia la apuesta institucional por la gestión planificada, articulada y sostenible. Nos proponemos profundizar el carácter humanista, la pertinencia científica y social de la UNL con plena articulación de sus funciones sustantivas y con una gestión institucional inteligente; consolidar la excelencia académica, fortalecer la inclusión educativa, la investigación colaborativa y la contribución social de la Universidad al desarrollo sostenible.

El PEDI 2024-2028, con base en el diagnóstico institucional y el análisis de contexto, define la misión, visión y valores que orientan a la UNL hacia la calidad, innovación, sostenibilidad e inclusión; se operativiza a través de 4 objetivos estratégicos, 20 objetivos tácticos y 60 estrategias; se identifican proyectos de inversión y su planificación anual y quinquenal.

La ejecución del PEDI, al igual que su construcción, requiere del compromiso y acción colectiva de la comunidad universitaria; por esta razón, invitamos a empoderarse de este instrumento y garantizar su aplicación en nuestros procesos y tareas cotidianas desde la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional.

Dr. Nikolay Aguirre  
**Rector**  
**Universidad Nacional de Loja**



# 1. Introducción

## 1.1. Antecedentes

Uno de los principios fundamentales de la gestión pública es la planificación, proceso que fortalece la organización, la institucionalidad, la ejecución, uso adecuado y control de los recursos disponibles.

Es así que el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja se constituye en el instrumento principal de la gestión universitaria. En él se define la dirección institucional y los objetivos a alcanzar en el quinquenio, a partir de la visión estratégica institucional; es decir, el PEDI orienta la acción y el quehacer diario de la Universidad en el ejercicio de sus competencias, roles y atribuciones como institución de educación superior, para contribuir al desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional e internacional desde la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, garantizando la formación integral de profesionales con calidad e inclusión para la transformación social.

Los resultados del reciente proceso electoral democrático que vivió la UNL y el inicio de un nuevo periodo de gestión de sus autoridades, marcan la ruta de los procesos de formulación y ejecución de la planificación institucional para el presente quinquenio, considerándolo más que una obligación normativa, una oportunidad para fortalecer su crecimiento y desarrollo; en este espacio juegan un rol fundamental los resultados del plan estratégico anterior, los ejes del plan de gobierno universitario y las demandas de los actores internos y externos a los cuales la universidad presta sus servicios.

## 1.2. Metodología

La construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028 de la UNL, consideró los elementos normativos y lineamientos nacionales e institucionales relacionados con la planificación de las entidades del sector público. Adicionalmente la metodología de formulación del PEDI UNL 2024-2028 fue diseñada para ser un proceso de construcción colectiva que incorpore una amplia participación y la inclusión de aportes de diferentes actores de la comunidad universitaria, propiciando no sólo la pertinencia del instrumento, sino la apropiación del mismo desde todos los estamentos y el mayor involucramiento en el ciclo de la planificación.

Insumos importantes para el PEDI 2024-2028 fueron los resultados de las evaluaciones del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 y de los instrumentos operativos de planificación anual (POA), el contenido del Plan de Gobierno 2023-2028 de Transformación Universitaria y el análisis de avances de los principales indicadores de resultados de la gestión y de la información disponible (interna y externa) relacionada con la misión, visión y objetivos institucionales.

En este contexto la Universidad Nacional de Loja, en concordancia con su política institucional de planificación seguimiento y evaluación integral y permanente, bajo los principios de participación e inclusión, y observando los lineamientos nacionales de planificación institucional, implementó el proceso de formulación del Plan estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028, a través de cuatro fases metodológicas: 1) Preparación; 2) Diagnóstico; 3) Planificación y programación; y 4) Sistematización y aprobación.

Como parte de la ejecución de las fases de Diagnóstico y Planificación y Programación, se desarrolló un amplio ejercicio de consulta, reflexión, debate y análisis con la comunidad

universitaria, involucrando a más de 2500 participantes de diferentes estamentos entre autoridades, estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, trabajadores y especialistas; adicionalmente se incorporó la participación de actores externos de la sociedad civil organizada, GADs, ONG, gremios, exalumnos y sector privado.

La figura 1 resume las fases metodológicas implementadas para la formulación del PEDI 2024 - 2028 de la Universidad Nacional de Loja.



**Figura 1.** Fases Metodológicas de Formulación del PEDI 2024-2028  
**Elaboración:** Dirección de Planificación y Desarrollo, 2023

### 1.2.1. Fase de preparación

Se estableció la metodología para la formulación del PEDI y se definieron las condiciones logísticas necesarias; se realizó la revisión y el análisis de los elementos técnicos generales que se requerirían para el proceso de construcción del plan de desarrollo institucional. Se generaron los instrumentos de apoyo para la consulta y recolección de información (bases, formatos, matrices, guías, agendas). Como parte de esta fase se realizó la evaluación del PEDI 2019-2023, con corte a diciembre 2022.

### 1.2.2. Fase de diagnóstico

En esta fase se analizó la situación actual de la institución en varios niveles: Situación institucional; análisis del contexto; análisis de actores; análisis FODA. El diagnóstico se desarrolló con base en la revisión de información secundaria e insumos obtenidos en espacios participativos, recuperando elementos sobre la situación actual de la universidad a nivel de la planificación, los avances en funciones sustantivas, aspectos tecnológicos, de talento humano, de infraestructura y financieros, la problemática, capacidades y necesidades; situación de los actores y el contexto político, social, económico, territorial, cultural.

Para el análisis de condiciones externas, el equipo técnico trabajó en talleres y actividades de gabinete, analizando el contexto, las tendencias e implicaciones globales de la Educación Superior; con el propósito de identificar elementos relevantes que incidieron en el crecimiento y desarrollo de la Institución, considerando la perspectiva de los ejes misionales (Docencia, investigación y vinculación) y de los ejes transversales (gestión institucional) desde el campo de lo estratégico. Para el análisis de condiciones internas, se elaboró un



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



diagnóstico situacional interno en función de los antecedentes, capacidades y restricciones existentes para cumplir con los objetivos misionales y responder a las tendencias de la educación superior y las demandas sociales, locales y nacionales.

La fase de diagnóstico contempló cinco acciones concretas para la definición de la situación actual: diagnóstico institucional; análisis situacional; análisis de actores; análisis FODA; aproximación a estrategias y escenarios. Tuvo como objetivo final la elaboración de un documento diagnóstico de la institución en función de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas, y algunos de los insumos para la definición de los elementos orientadores de la Institución.

### **1.2.3. Fase de planificación y programación**

Se concretaron los elementos clave de la planificación institucional para el mediano y largo plazo, mediante el aporte y análisis de expertos, tomadores de decisión y de los miembros de la comunidad universitaria. Se revisó la Misión, Visión y Valores para el nuevo horizonte de la gestión institucional y se concretaron los objetivos estratégicos y tácticos que definieron las principales estrategias, sobre los cuales la Universidad dirigirá sus recursos y esfuerzos en el mediano y largo plazo.

Otro elemento importante que se abordó en esta fase es la formulación de indicadores, metas y línea de base de tal manera que se pueda identificar con claridad y objetividad los niveles avance y consecución de los objetivos planteados, a través de procesos de seguimiento, medición, control y evaluación; se identificaron los proyectos de inversión. Posteriormente se estructuró la alineación estratégica del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para culminar con la programación plurianual y anual del PEDI. Esta fase, igual que las anteriores, se desarrolló mediante el análisis de información secundaria disponible y mecanismos participativos que garantizaron el aporte e involucramiento de la comunidad universitaria. El equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó el análisis y procesamiento de información secundaria y organizó y facilitó los espacios de participación en los que se debatió, analizó y complementó la información y planteamientos del PEDI.

### **1.2.4. Fase de sistematización y aprobación**

Se sistematizó, validó, socializó y retroalimentó la Planificación Estratégica con todos los actores de la comunidad universitaria para fortalecer y complementar el documento con aportes y observaciones finales; posteriormente se elaboró el documento técnico del PEDI para análisis y aprobación por las instancias pertinentes, hasta ser presentado al Órgano Colegiado Superior, que es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. La Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, luego de la aprobación del PEDI 2024-2028, consolidarán el documento final y su resumen ejecutivo en un formato impreso y digital para su difusión y conocimiento general.

El proceso de formulación y aprobación del PEDI concluye informando a toda la comunidad universitaria e instancias locales y nacionales pertinentes sobre el documento vigente para su conocimiento y registro, poniendo a disposición esta herramienta de gestión para su implementación.



## 2. Diagnóstico

### 2.1. Descripción Institucional

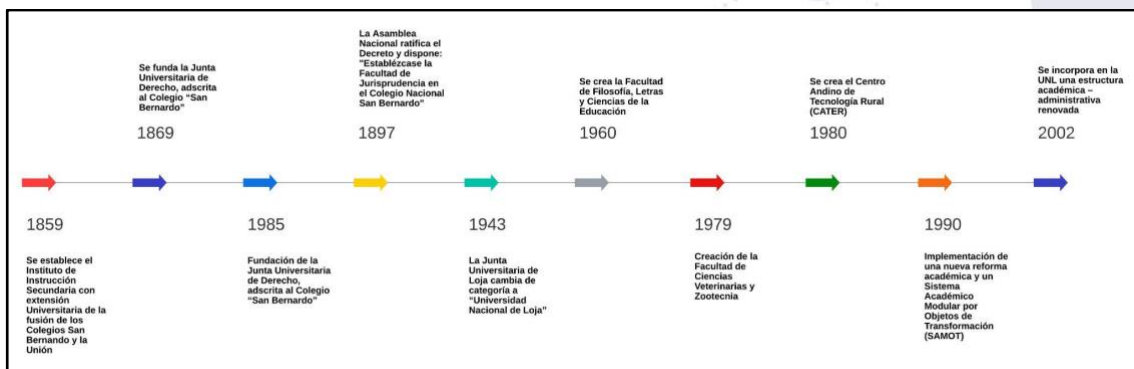
#### 2.1.1. Síntesis de la historia institucional

La Universidad Nacional de Loja fue fundada el 31 de diciembre de 1859, en el marco del Gobierno Federal de Loja, mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, don Manuel Carrión Pinzano, estableciendo el Instituto de Instrucción Secundaria con extensión Universitaria mediante la fusión de los Colegios San Bernardo y la Unión. Se inició impartiendo las cátedras de Jurisprudencia, Medicina y Teología. Diez años más tarde, en 1869 se fundó la Junta Universitaria de Derecho adscrita al Colegio "San Bernardo".

Posteriormente, a través del Decreto N° 73, firmado el 26 de diciembre de 1895, se estableció la Facultad de Jurisprudencia adscrita al Colegio San Bernardo, con atribuciones para conferir grados académicos de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia. En 1897, la Asamblea Nacional ratifica el Decreto N° 73 y dispone que se establezca la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio Nacional San Bernardo. El 9 de octubre de 1943, mediante Decreto Ejecutivo, la Junta Universitaria de Loja fue denominada como "Universidad Nacional de Loja" integrada por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias.

El 23 de febrero de 1960 se creó la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y el 11 de septiembre de 1969, la Facultad de Ciencias Médicas. El 21 de noviembre de 1979 se estableció la Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia y el 13 de agosto de 1984, la Facultad de Ciencia y Tecnología, con varias carreras tecnológicas. En cumplimiento al convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, el 14 de octubre de 1986, se instaura la Facultad de Artes.

Por otro lado, con el propósito de investigar, rescatar y mejorar las técnicas de trabajo en el sector rural se instaura el Centro Andino de Tecnología Rural (CATER), el 2 de mayo de 1980 y una década más tarde, el 2 de mayo de 1990, la Universidad implementa una nueva reforma académica y un Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOT). En el proceso de cambio emprendido por la Universidad Nacional de Loja resalta la adopción de una renovada organización académica – administrativa, el 16 de septiembre de 2002.



**Figura 2.** Fases Metodológicas de Formulación del PEDI 2024-2028

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo, 2023



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



Entre el 2008 y 2018, la Universidad Nacional de Loja enfrentó una larga crisis institucional, agudizada en el 2018, con una profunda inestabilidad, situación que llevó a nuestra Alma Máter a la pérdida progresiva de credibilidad y trascendencia territorial.

A partir del 2019, la administración universitaria se enfocó en desarrollar e identificar la oferta académica y brindar formación pertinente de tercer y cuarto nivel con calidad, en impulsar la investigación científica y desarrollar los procesos de vinculación con la sociedad, instaurando a la vez una nueva forma de gestión universitaria, con eficiencia y transparencia, que permitió la organización y reinstitucionalización universitaria, recuperando el rol y la posición de la Universidad en el concierto local y nacional.

Un factor determinante para superar la crisis institucional y consolidar la universidad del siglo XXI, fue la decisión de recuperar la planificación institucional como proceso estratégico y sus instrumentos, como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2019-2023, los planes operativos y los proyectos, a nivel de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación.

Entre el 2020 y 2022, durante la pandemia por la Covid-19, mediante un trabajo en equipo, con alto nivel profesional y compromiso, la UNL enfrentó la crisis y asumió nuevos retos para continuar transformando nuestra casa de estudios superiores.

En el año 2023, la Universidad Nacional de Loja, tras vivir un nuevo proceso democrático electoral, ratificando que la planificación es una de las políticas esenciales de la administración institucional para orientar el accionar de las universidades frente al desarrollo del país, desarrolló el proceso participativo de planificación estratégica quinquenal para consolidar al Alma Máter en su papel de formación y reflexión crítica, de generación y democratización de conocimientos con pertinencia, inclusión, calidad y sostenibilidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad plural, participativa y justa.

## 2.1.2. Atribuciones, rol y competencias

La Universidad Nacional de Loja se rige por la Constitución de la República del Ecuador aprobada por la Asamblea Constituyente en el 2008, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento General, los reglamentos y las resoluciones expedidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Estatuto Orgánico de la Universidad, los reglamentos expedidos por el Órgano Colegiado Superior (OCS) y las resoluciones de su primera autoridad ejecutiva.

La Universidad Nacional de Loja, es una institución pública de educación superior, autónoma y sin fines de lucro, con personería jurídica, que tiene como finalidad formar profesionales con sólidas bases científicas, técnicas y humanistas, orientados a la producción de conocimiento científico y saberes ancestrales, con actitud democrática, crítica y reflexiva y alto compromiso con el desarrollo de la comunidad, mediante una educación superior gratuita, centrada en el ser humano, participativa, intercultural, incluyente, diversa, laica y de calidad. Además, estudia y plantea soluciones para los problemas del país, aporta a la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares; desarrolla investigación científica y contribuye a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana. Como parte del sistema de educación superior, dirige su actividad a la realización de los ideales de la nacionalidad, la justicia social, la democracia, la paz y la defensa de los derechos humanos.

En línea con lo establecido en el marco normativo, ejerce plenas facultades con relación a la manera en la que se organiza para impartir enseñanza, desarrollar investigaciones y vincularse con la sociedad; goza de libertad académica, científica y administrativa; participa en los planes de desarrollo del país, colaborando con organismos del Estado; otorga,





reconoce y revalida, en forma privativa, grados académicos y títulos profesionales; y, en general, realiza las actividades tendientes a la consecución de sus fines.

Las competencias establecidas normativamente para la Universidad Nacional de Loja, como institución de educación superior, se encuentran detalladas en la LOES y en la normativa institucional y se refieren a:

- a. Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.
- b. Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- c. Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.
- d. Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.
- e. Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.
- f. Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico, que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal.
- g. Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- h. Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad.
- i. Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento.
- j. Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior.
- k. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural.
- l. Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.

## 2.2. Diagnóstico Institucional

La Universidad Nacional de Loja, a partir del año 2018 ha venido implementando un proceso de transformación universitaria con el propósito de recuperar la academia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la institucionalidad, fortaleciendo la gestión institucional.

La Transformación Universitaria de la Universidad Nacional de Loja implica un cambio de paradigma para consolidar una cultura institucional en la práctica de valores como la honestidad y transparencia, la modernización de la infraestructura física y tecnológica, la optimización de procesos, atención a demandas y generación de oportunidades sin discriminación.



## 2.2.1. Planificación

La Universidad Nacional de Loja, en su estructura organizacional cuenta con la Dirección de Planificación y Desarrollo, que tiene como misión promover y coordinar la gestión estratégica institucional, a través de procesos técnicos y sistemáticos de planificación, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales definidas en la Universidad Nacional de Loja.

Como institución de educación superior, observando lineamientos de los entes rectores de la Planificación y de las Finanzas Públicas, la UNL tiene formulados sus instrumentos de planificación que orientan la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales. Estos son:

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- Plan Operativo Anual.
- Plan Anual de Inversiones.
- Plan Anual de Contratación

Si bien los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, han experimentado una mejora sustancial, aún está pendiente su automatización, para lo cual se han formulado propuestas, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de Información (DTI).

## 2.2.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Universidad Nacional de Loja se alinea con su misión y se sustenta en el enfoque de administración por procesos para asegurar la eficiencia, efectividad y mejora continua. Estos procesos son:

<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>	Gestión de Gobierno Estratégico: Órgano Colegiado Superior	
	Gestión de Dirección Estratégica: Rector y Vicerrectora	
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>	Gestión Académica	Gestión Docencia Gestión de Nivelación y Admisión Gestión de Biblioteca Gestión de Formación de Posgrado Gestión de Bienestar Universitario
	Gestión de la Investigación	
	Gestión de la Vinculación con la Sociedad	
	Gestión de áreas del Conocimiento	Gestión de Formación de Grado: Facultades y UEDL
<b>PROCESOS HABILITANTES</b>	Asesoría	Gestión de Auditoría Interna Gestión de Asesoría Jurídica Gestión de Planificación y Desarrollo Gestión de Comunicación e Imagen institucional Gestión de Aseguramiento de la Calidad Gestión de Relaciones de Cooperación



<b>PROCESOS HABILITANTES</b>	Apoyo	Gestión Administrativa Financiera Gestión de Talento Humano Gestión Financiera Gestión Administrativa Gestión de Contratación Pública Gestión de Desarrollo Físico Gestión de Tecnologías de Información Secretaría General Gestión de Administración de Quintas Experimentales
------------------------------	-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2.2.3. Funciones sustantivas

Con relación a la función sustantiva de **docencia**, desde el año 2018 hasta el 2023, la oferta académica de la Universidad Nacional de Loja se incrementó de 35 a 47 carreras en tres modalidades de estudio: 37 carreras en la modalidad presencial, 8 a distancia y 2 en línea; con esta diversificación de oferta, la UNL amplió las oportunidades para que más jóvenes tengan acceso a la educación superior. Actualmente la capacidad instalada de la Universidad Nacional de Loja brinda las condiciones para recibir alrededor de cinco mil estudiantes por año, distribuidos en dos ciclos académicos. Durante el quinquenio 2018 - 2023 se titularon más de 11 mil estudiantes en tercer y cuarto nivel.

En el marco del Plan de Formación y Perfeccionamiento Docente, con fines de mejoramiento de la calidad académica, se capacita permanentemente a los docentes en el ámbito pedagógico y disciplinar. Además, los docentes titulares pueden optar por ayudas para cursar el doctorado a nivel PhD. Anualmente la UNL actualiza su bibliografía, tanto física como digital; así al 2023 se disponía de 30 bases de datos, 832 libros electrónicos, 27.768 libros impresos y 60.000 audiolibros para personas con discapacidad. Para fortalecer la cooperación y movilidad docente y estudiantil, se cuenta con 36 convenios vigentes, suscritos con socios estratégicos internacionales.

La **investigación** académico-científica es la labor creativa, sistemática y rigurosa, que está fundamentada epistemológica y metodológicamente y produce conocimiento susceptible de universalidad, originalmente nuevo, orientado al crecimiento del cuerpo teórico de uno o varios campos científicos, que aporta a la solución de los problemas de la realidad del entorno. Para orientar el desarrollo de la investigación en la UNL, con base a un trabajo articulado y participativo, se definieron 11 líneas de investigación, se crearon 10 grupos de investigación y se participa en 18 redes de investigación nacionales e internacionales, lo que ha permitido ampliar la producción científica en el quinquenio llegando a 918 artículos científicos, 44 libros editados por la Universidad Nacional de Loja y 172 capítulos de libros; adicionalmente la UNL cuenta con cinco revistas científicas institucionales indexadas a bases regionales.

Desde 2018, la **Vinculación con la Sociedad**, ha ejecutado 69 proyectos de vinculación con pertinencia social y académica, alineados principalmente a los dominios académicos y proyectos curriculares y líneas de investigación institucionales, con los cuales aproximadamente 176.000 personas se benefician de manera directa. Por su parte, en la línea operativa de Educación continua que contribuye al desarrollo y mejoramiento de las capacidades de los graduados de la Universidad Nacional de Loja, profesionales y público en general mediante procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas, en el quinquenio se han realizado 248 eventos, a través de los cuales se han capacitado a 32.327 participantes en distintos ámbitos.



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



## 2.2.4. Talento humano

La planta docente de la Universidad Nacional de Loja, a diciembre de 2023, llegó a 730 profesores (48% hombres y 52% mujeres), siendo 245 titulares y 485 contratados bajo la modalidad de servicios ocasionales; se registran doce docentes con discapacidad. En relación con la formación doctoral, se cuenta con 72 docentes con título de doctor equivalente a nivel PhD (40 son titulares y 32 son ocasionales) y 131 docentes (71 titulares y 60 ocasionales) en proceso de formación doctoral en distintos ámbitos de conocimiento, en diversas universidades del mundo.

Son 279 servidores administrativos (44% hombres y 56% mujeres), 19 de libre remoción, 172 con nombramiento definitivo, 31 con nombramiento provisional y 57 con contrato de servicios ocasionales; se registran dos servidoras administrativas con discapacidad. Con relación a los trabajadores, suman 129 personas en este régimen laboral, en su mayoría hombres (89.92%).

## 2.2.5. Tecnologías de la información y comunicación

La Universidad Nacional de Loja en el quinquenio 2019-2023 ejecutó un monto superior a USD 2,5 millones para la innovación y mejoramiento de su infraestructura tecnológica, garantizando la ejecución ágil y oportuna de los procesos académicos, de investigación y administrativos. Como resultado de esta inversión, durante la crisis por la pandemia de la Covid-19, la UNL, brindó una respuesta inmediata y eficaz para garantizar la continuidad educativa y de los procesos administrativos, mediante tele-estudio y teletrabajo.

En conectividad progresivamente pasamos de una capacidad de 450 Mbps en el 2018 a 2400 Mbps en el 2023, dotando de internet y una red avanzada en los campus universitarios. En equipamiento se cuenta con seguridad informática, con equipos portátiles modernos, proyectores en aulas, scanner de altas prestaciones, computadoras de escritorio, equipos y materiales para garantizar la operatividad del centro de datos institucional; se ha equipado el 53% de aulas y se han asignado 132 computadoras a docentes, 183 a personal administrativo y 55 a laboratorios.

Se dispone de reglamentos y normativa para la gestión de procesos, tanto de los agregadores de valor, como de los habilitantes de asesoría y apoyo, con el levantamiento de rutinas o actividades, traducidas en flujogramas y la elaboración y aprobación de manuales de procesos, como son: Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Directivos administrativos- LOSEP; Manual del proceso de Evaluación de Desempeño; Manual del proceso de Contratación de personal administrativo y académico; Manual de Selección de Personal Administrativo, Concursos de Méritos y Oposición.

Se han automatizado 27 procesos académicos y 40 procesos administrativos, entre los que se destacan:

- **SIAAF:** Módulo de Planificación Académica y reportes, Registro de homologaciones y reconocimientos; Funcionalidades de programas analíticos y sílabos; módulo para el seguimiento del sílabo; módulo para la emisión de certificados digitales, emisión del certificado de la Unidad de Integración Curricular o trabajo de Titulación; Prestaciones (Infocentro), Módulo de Recaudaciones; Módulo de Talento Humano, Módulo Hospital Veterinario / Historias Clínicas; Módulo de planificación académica: configuración y redistribución de la carga horaria; Módulo de Control de Asistencias de prácticas preprofesionales; Módulo de Gestión de Becas; Automatización de la Generación de órdenes de compra de acuerdo al formato de Compras Públicas; Portafolio docente.
- **Sistema de Gestión Académico (SGA).**- Registro de homologaciones y reconocimientos, Emisión del récord académico; Módulo para el registro y seguimiento de causas y trámites de la Procuraduría General; Parámetros de calificación en el





módulo de programas analíticos y sílabos (Internado Rotativo Enfermería); Automatización del proceso de admisión para las carreras de grado, Soporte para oferta de posgrados, proceso de matrículas, trámites, formulario de consentimiento para la realización de actividades en modalidad híbrida en los ambientes de aprendizaje universitario.

- **Sistema Gestión de Inscripciones (SGI).**- Admisión: Inscripción, calificación, selección y notificación, Recaudación de costos extra opcionales para la emisión de certificados digitales o físicos. Servicio de recaudación con botón de pagos Place To Pay.
- **Sistema de Gestión de Títulos (SGT v 2.0).**- Migración de títulos históricos y títulos a nivel técnico artesanal del sistema legado hacia el nuevo Sistema de Gestión de Títulos, Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), Servicio "E-LEARNING SYSTEM AND ANALYTICS" (ELSA - Posgrado); Nueva Página web institucional y micrositio del Centro de Investigación Territorial (CIT); "Visor Climático" para el CIT -UNL.

## 2.2.6. Infraestructura Física

### a. Espacios académicos

La institución cuenta con 359 aulas que acogen a los estudiantes universitarios, de las cuales 292 (81%), se encuentran amobladas con escritorios, sillas, pupitres; el 97% de espacios destinados a los docentes (cubículos) han sido intervenidos y 17 salas de reuniones están equipadas con archivadores y divisiones.

La infraestructura física ha sido intervenida mediante readecuaciones, repotenciaciones, mantenimiento, pintura, mejoramiento de fachadas, entre otras, para mejorar la funcionalidad de las instalaciones y contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Las obras culminadas que se destacan en el quinquenio 2019-2023 son:

- Mejoramiento de las instalaciones y cerramiento de Bienestar Universitario
- Construcción del Edificio Administrativo de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación.
- Intervención Integral en Centro de Salud Universitario Motupe, Etapa 1.
- Readecuación del espacio físico y acometida para el Centro de Datos Institucional.
- Intervención en accesos vehiculares y cerramientos del campus Argelia, Etapas 1, 2 y 3
- Rehabilitación integral de los laboratorios de la Carrera de Odontología - Modernización de la Clínica Odontológica de la Facultad de la Salud Humana.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Campus la Argelia, Etapas 1 y 2.
- Mantenimiento de las edificaciones de la Carrera de Medicina, Etapa 1
- Readecuación de espacios para el Balcón de Servicios Universitarios.
- Mejoramiento del acceso principal de la Universidad, en Administración Central.
- Rehabilitación prioritaria de la infraestructura de la Ciudad Universitaria GFE, Etapa 1, 2.
- Mejoramiento de accesibilidad, espacios inclusivos, de higiene y seguridad en campus Argelia, Etapa 1.

### b. Escenarios de investigación

Los escenarios para el desarrollo de la investigación en la Universidad han sido fortalecidos a nivel de su infraestructura física y tecnológica para favorecer el acceso y uso por parte de investigadores y estudiantes. Se trata de los siguientes centros y estaciones experimentales:



- Centro de Biotecnología (CIB)
- Centro de Investigaciones Tropicales del Ambiente y Biodiversidad (CITIAB)
- Centro de Investigaciones Energéticas (CIE)
- Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CISE)
- Centro de Investigaciones Territoriales (CIT)
- Centro de Investigación y Análisis Químico (CISAQ)
- Centro de Investigación Innovación, Desarrollo de Prototipos Tecnológicos y Pruebas Electroenergéticas (I2TEC)
- Estación experimental El Padmi
- Estación experimental Zapotepamba
- Estación experimental El Chilco
- Estación experimental La Argelia
- Estación experimental Punzara
- Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa”
- Parque Universitario “Francisco Vivar Castro”

### c. Espacios deportivos

El complejo deportivo de la Universidad Nacional de Loja (gimnasio, coliseo, estadio, canchas de baloncesto, gimnasio artístico, pista atlética, canchas externas de fútbol), se encuentran en estado regular, siendo prioritaria su intervención en temas de conectividad, pisos, camerinos, baterías sanitarias, sistema de drenaje y evacuación de aguas lluvias, mejoramiento de césped, sistema eléctrico, a fin de que la comunidad universitaria cuente con espacios deportivos idóneos para el desarrollo de las actividades académicas de las carreras afines, para la salud y la recreación.

## 2.3. Contexto Nacional

### 2.3.1. Contexto político

El país transita por un escenario de inestabilidad política que debilita la institucionalidad en su conjunto. En los últimos años, el Estado ha tenido graves limitaciones para responder con soluciones efectivas a los principales problemas de la sociedad, entre ellos la pobreza, inseguridad, desempleo, insalubridad, exclusión educativa, entre otros.

La pugna e inacción del legislativo, la desatención del gobierno respecto de las demandas nacionales, el deterioro de la calidad y acceso a los servicios públicos, desembocaron en un proceso electoral anticipado, con la instauración de un gobierno transitorio que inició sus funciones a fines de 2023 y deberá actuar hasta mayo de 2025. El año 2024 los principales desafíos del gobierno de transición son la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, la crisis económica y financiera, la provisión de servicios de salud, educación y protección social; paralelamente está en proceso la elaboración de la Propuesta de Presupuesto General del Estado 2024 que debe ser aprobado por la Asamblea Nacional y la construcción de un Plan Nacional de Desarrollo, mientras que, para el segundo semestre deberá iniciarse nuevamente el proceso electoral para las elecciones regulares a inicios de febrero de 2025.

Para el caso de la educación superior, desde junio de 2021 el gobierno de entonces intentó reformar la Ley Orgánica de Educación Superior LOES; no obstante, esta iniciativa no prosperó, inicialmente debido a la poca claridad de las propuestas planteadas y luego debido a la disolución de la Asamblea Nacional. Es necesario avanzar hacia ajustes legales del sistema de educación superior, en el marco de un nuevo modelo educativo centrado en la





libertad y la autonomía universitaria; que favorezca la ampliación de la oferta académica y la mejora de los procesos de admisión, promoviendo el acceso de sectores históricamente excluidos. El momento actual demanda con urgencia impulsar desde los territorios, un proceso de fortalecimiento del Sistema de Educación Superior para contar con instituciones de excelencia, alta calidad educativa y pertinentes con la proyección del desarrollo nacional.

### 2.3.2. Contexto económico

La situación económica del país no es positiva; se experimenta un proceso de recesión desde el 2015 que fue agravado por los efectos colaterales de la pandemia por la COVID 19, sumado a las lentas e inefectivas medidas de reactivación económica adoptadas a nivel gubernamental. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), la pobreza por ingresos en junio del 2023 fue del 27% y la pobreza extrema del 10,8%; por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), sostiene que para el año 2022 la pobreza extrema en el Ecuador fue del 7,6%. Sigue siendo la clase media el estrato sobre el cual ha recaído el mayor peso de la contribución para afrontar el déficit y la caída de la economía; mientras que, el sector industrial y empresarial se ha beneficiado de importantes subsidios o estímulos fiscales y tributarios que poco o nada han incidido en mejorar los indicadores de empleo, la renta y el crecimiento económico. El panorama nacional y global con la reactivación del precio de los combustibles es alentadora, pero al mismo tiempo la prohibición de explotación del petróleo del Yasuní constituye un gran desafío para el presupuesto nacional.

En los últimos años, las decisiones en materia económica en el país, se han orientado a consolidar el modelo neoliberal tratando de limitar el tamaño y presencia del Estado, reduciendo la inversión y debilitando los servicios públicos en cobertura y calidad, con intentos de privatización y una inadecuada interpretación y aplicación de la austeridad fiscal. Entre los graves efectos negativos de estas medidas se evidencia el incremento de violencia, la delincuencia e inseguridad, la sostenida corrupción, los altos índices de desempleo, el subempleo y la creciente informalidad con el deterioro progresivo de la renta y de la capacidad adquisitiva de las familias con un incremento de la pobreza y la extrema pobreza. En este contexto, es urgente mejorar las oportunidades de empleo de calidad estableciendo un entorno más adecuado y seguro para la inversión y la productividad, mientras se mejora la sostenibilidad y la transparencia de las finanzas públicas.

### 2.3.3. Contexto social

La inversión social mejora la calidad de vida de las personas a través de la dotación de servicios básicos, por lo tanto, incide directamente en la reducción de la pobreza. La pandemia del 2019, la inestabilidad política y las políticas económicas de los últimos gobiernos determinaron la reducción del presupuesto para el sector social. La inversión pública fomenta el capital productivo y la creación de pleno empleo, y junto a la inversión privada, juega un papel fundamental en la dinamización de la economía. Siendo el gasto público un factor que ayuda a maximizar el empleo, el gobierno está llamado a implementar inversiones sociales que contribuyan a la reducción de la pobreza, a la inclusión social y al bienestar.

Según (INEC, 2023), a septiembre del año anterior, el empleo adecuado en el Ecuador era del 35,8%, el subempleo llegó al 21% y el desempleo en el último cuatrimestre fue del 3,5%; estos indicadores definen las condiciones del desempeño de la economía y los retos nacionales. En ese contexto, se ha incrementado nuevamente la migración, así, entre 2021 y 2022, 190 mil ecuatorianos salieron del país principalmente a Estados Unidos y Canadá en América del Norte (43,61%) y a España e Italia en Europa (42,29%); el 48,2% es emigración femenina, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022). Se estima además que Ecuador es el tercer país de la región en el que la población tiene la



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



mayor intención de migrar (47%), de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023).

Actualmente el país enfrenta una grave crisis de seguridad y violencia, poniendo en riesgo la vida de la población y la economía. El crimen organizado y el narcotráfico han penetrado las estructuras institucionales, políticas, la justicia y la seguridad nacional, sin capacidad de acción y control por parte del gobierno. Según datos del Ministerio del Interior (2023), la tasa de homicidios intencionados supera los 42.6% por cada 100.000 habitantes durante el 2023. Además la corrupción ha escalado en todos los niveles llegando al 36% el índice de percepción. El sistema penitenciario y de justicia, así como el sistema de seguridad social y los programas sociales están en una situación crítica. Paralelamente el panorama político se ha polarizado, con un grave escalamiento de la intolerancia, la violencia verbal y la pugna de poderes.

Otra de las metas pendientes del gobierno del Ecuador en el tema social es reducir en seis puntos porcentuales la tasa de desnutrición infantil crónica que al 2022 alcanzó el 27,2%, para esto en septiembre de 2023 se contará con los resultados de la primera encuesta sobre desnutrición crónica infantil.

De acuerdo con la Agenda 2030, los gobiernos están obligados a promover la universalidad, igualdad, progresividad, calidad y eficiencia del sistema nacional de inclusión y equidad social en los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, deporte, hábitat y vivienda, acceso a servicios básicos y conectividad, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, entre otros. Sin embargo, son los sectores de salud, educación y seguridad social, los que evidencian un debilitamiento de sus políticas. Por ejemplo, en salud, la reducción del presupuesto afecta la disponibilidad de medicinas y de personal médico. El sistema de seguridad social enfrenta un déficit generado por la deuda pública que afecta la calidad y cobertura de los servicios, incluyendo el pago de prestaciones. La caída del empleo pleno y el incremento de la pobreza provoca un descenso en el porcentaje de personas afiliadas y mayor incidencia en problemas de salud, lo que en términos de bienestar se traduce en que las personas, además de perder su empleo pierden la cobertura de salud y la continuidad de aportaciones para las pensiones por invalidez o jubilación. En cuanto a la educación, particularmente en el nivel superior, el limitado acceso es uno de los principales problemas; así, según los datos del Ministerio de Educación, al 2023 existieron cerca de 286.279 jóvenes cursando el tercero de bachillerato, mientras que en ese mismo año, según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en 260 establecimientos de educación superior públicos y privados, se ofertó aproximadamente 135 mil cupos. Esta brecha, que cada vez se amplía más, significa que cada año, más de 150 mil estudiantes ven limitado su derecho a la educación superior.

### 2.3.4. Contexto tecnológico

Desde el año 2005, con la llamada “cuarta revolución industrial”, los avances tecnológicos están modificando profundamente el comportamiento y operación de los sistemas sociales, políticos y económicos de todo el mundo. A nivel nacional, las aplicaciones tecnológicas y automatización fueron impulsadas desde la década pasada; con la pandemia por la COVID-19, se intensificaron los esfuerzos para la inserción del componente tecnológico en todos los procesos, sobre todo en los sectores de educación, servicios financieros y servicios básicos; en estas condiciones, se prevé que la digitalización a gran escala será uno de los efectos a largo plazo más importantes de la pandemia.

Según el INEC (2022), entre 2019 y 2022, el número de hogares con acceso a internet se incrementó en un 60,4%, 70,1% en áreas urbanas y 38% en la ruralidad; pese a que al 2022, el 76% de la población ecuatoriana tenía conectividad a internet, constituye un desafío para



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



el país, cerrar la brecha digital para el desarrollo de sociedades con mayor igualdad y capacidades.

En este ámbito, existen importantes avances relacionados con el desarrollo de cultura digital con iniciativas en el sector de la educación, a nivel de ciudades digitales con el uso de nuevas tecnologías, la digitalización de trámites, la gestión de servicios públicos. En aspectos normativos se cuenta con la Ley Orgánica para el Desarrollo, Regulación y Control de los Servicios Financieros Tecnológicos (Ley Fintech), Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual y la Ley de Protección de Datos que busca incrementar las acciones digitales y el ordenamiento jurídico de la información.

Desde el último trimestre del 2022, la aplicación de tecnologías de información tomó fuerza con la inteligencia artificial, impulsada por herramientas como ChatGPT, Clear GPT, Google Bard, Bing, Copilot, Midjourney y cientos de nuevos servicios orientados a incrementar la productividad personal y profesional; según Board of Innovation (2022), hasta 2024 el rendimiento productivo puede crecer hasta en un 50%.

### 2.3.5. Contexto cultural

CEPAL (2022) sostiene que la culminación de la educación secundaria o de bachillerato era del 56,4% para América Latina y el Caribe, siendo un 10% menor en el caso de Ecuador. No culminar la educación secundaria tiene efectos en el empobrecimiento de la población, el deterioro cultural, y el incremento de la vulnerabilidad y exclusión social.

En el sistema educativo existen 49,67% de mujeres y 50,33% de varones (MinEduc, 2023); en el caso de la educación superior, la población femenina equivale al 58,8% y la masculina es del 41,2% (Senescyt, 2022); para el caso específico de la Universidad Nacional de Loja, la relación de estudiantes mujeres y hombres es de 60,6% a 39,4% (UNL, 2022). Pese al incremento en el acceso de las mujeres a la educación, persisten las brechas en lo relacionado a la inserción laboral y sus condiciones en ingresos, cargos de liderazgo y calidad del empleo. Esta realidad es consecuencia de una serie de factores, incluso culturales, que normalizan la discriminación por género, tanto en los mercados laborales, como en los procesos educativos, en la familia y en la misma sociedad.

La educación superior contribuye a la libertad y autonomía, favorece la identificación y acceso a oportunidades y aporta al desarrollo de sociedades sostenibles, inclusivas y dinámicas. Senescyt (2022) menciona que al 2022 en Ecuador, 1 de cada 4 personas entre 18 y 24 años edad, asiste a un centro de educación superior, lo que significa que un 73,5% de jóvenes no acceden a formación superior.

La aplicación efectiva del principio de inclusión, la atención a la diversidad e interculturalidad es un reto pendiente para las instituciones de educación superior; persisten las brechas de desigualdad en el acceso, por ejemplo de la población rural, de las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a discapacidad, estudiantes de pueblos y nacionalidades, las personas en condiciones de vulnerabilidad. El enfoque de diversidad e inclusión debe abrir nuevos horizontes y consolidarse como estrategia emancipadora para integrar a toda la sociedad, respetando y rescatando sus diferencias como una oportunidad para la transformación educativa y social. Desde esta perspectiva, el Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, requiere fortalecerse para responder a las necesidades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, transferencia, uso del conocimiento y difusión de los saberes ancestrales. La gestión del conocimiento es clave, por eso se precisa su desarrollo y aplicación social; es fundamental generar una agenda compartida y articulada con la sociedad para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con énfasis en la inclusión y sostenibilidad.





### 2.3.6. Contexto de la educación superior

La Constitución y Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establecen que la Educación Superior es un bien público y motor del desarrollo. En ese sentido, se impulsó a nivel nacional un proceso de transformación estructural del sistema de educación superior, fortaleciendo la planificación, con una nueva institucionalidad. En agosto del 2018 se aprobaron reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior estableciendo como prioridades en la educación superior: la autonomía responsable, la democratización y la calidad de la educación; además, se incorporó la necesidad de que todas las universidades sean de docencia e investigación, sin distinción. El marco legal garantiza la autonomía financiera de las universidades, avala las fuentes complementarias de ingresos y exoneraciones tributarias para la inversión en investigación, otorgamiento de becas, ayudas económicas y otras. Todas estas alternativas deben ser aprovechadas por la Universidad Nacional de Loja para potenciar la investigación y la excelencia académica.

Senescyt (2023) registra 62 universidades y escuelas politécnicas (34 públicas y 28 privadas) y 198 institutos técnicos y tecnológicos. No obstante, el Gobierno ecuatoriano enfrenta diversos desafíos: incrementar la oferta de educación superior y el acceso a la misma, vincular las carreras de tercer y cuarto nivel con la demanda laboral presente y futura; fortalecer el sistema de nivelación y admisión a la educación superior; revalorizar y diversificar la educación técnica y tecnológica.

En el año 2023, el presupuesto para la educación superior fue de US\$ 1.306 millones, lo que significó un incremento del 1,39% en relación con el 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023), mientras que la tasa bruta de matriculación en educación superior entre el año 2021 y 2022 aumentó en 40,88% (Senescyt, 2023) con énfasis en la población con menores ingresos. Según cifras obtenidas de los registros del Sistema Integral de Información de la Educación Superior-SIIES (2023), la mayor concentración de matriculación en universidades y escuelas politécnicas en el año 2023, se registró en las provincias de Pichincha (25,3%), Guayas (20,8%), Loja (10,2%) y Manabí (8,9%).

En relación con el componente de investigación y desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021), menciona que la inversión mínima que debe realizar un país en Ciencia y Tecnología debería ser al menos el 1% del Producto Interno Bruto (PIB). En América Latina, Brasil asigna el 1,16%, Cuba el 0,61% y Argentina el 0,60%. Ecuador reporta una inversión en I+D de 0,48% del PIB, según la Encuesta Nacional de Actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación (INEC, 2022).

## 2.4. Contexto Territorial

### 2.4.1. Contexto de la Región Sur

Conforme se establece en la normativa vigente, la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural; para ello, las instituciones de educación superior están llamadas a articular su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a los requerimientos de innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales, a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. Desde esta perspectiva, se presenta un resumen del contexto de la Región Sur del país.



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



La Región Sur (Zona de Planificación 7 – Sur) se ubica en el extremo sur del Ecuador entre las coordenadas 3°30' y 5°0' de latitud sur y 78° 20' y 80° 30' de longitud oeste, cubre una superficie de 27.414,69 Km<sup>2</sup> que corresponde al 10,68% del territorio nacional; esta es la zona de influencia directa de la Universidad Nacional de Loja, conformada por tres provincias:

- Provincia de El Oro (región Costa): con 14 cantones y 50 parroquias rurales.
- Provincia de Loja (región Sierra): con 16 cantones y 78 parroquias rurales.
- Provincia de Zamora Chinchipe (Amazonía): con 9 cantones y 29 parroquias rurales.

La Secretaría Nacional de Planificación menciona que la situación de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe en aspectos productivos, económicos y en necesidades básicas insatisfechas presentan mayor complejidad; mientras que en materia de seguridad y salubridad, se registran cifras más preocupantes en la provincia de El Oro. Respecto a la educación superior, al 2022, sólo un 26,5% de la población zonal (urbana y rural) accedía a este nivel educativo (Senescyt, 2023) como consecuencia de algunos factores, entre ellos la insuficiente oferta de educación tecnológica superior en el territorio, limitada calidad y pertinencia de la oferta educativa, baja asignación presupuestaria que se evidenciaba en limitado número de cupos y la necesidad de los jóvenes por generar ingresos, lo que implica sacrificar el estudio por trabajo remunerado. En este sentido, entre los lineamientos zonales para el sector social definidos en la Agenda Zonal 2017 – 2021, constan: ampliar el acceso y fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior, técnica y tecnológica con pertinencia territorial, con énfasis en los sectores minero, pesquero, ambiental, artístico y productivo.

Si bien los avances de la educación superior son importantes, todavía son muchos los desafíos por superar en la Región Sur. La Universidad Nacional de Loja como un actor clave que incide en el desarrollo territorial, desempeña un rol preponderante a nivel regional en la generación y aplicación de conocimiento. Sin embargo, cabe repensar el accionar de la academia y de la institucionalidad del territorio, profundizar el diálogo y el debate sobre el tipo de desarrollo que queremos y necesitamos, las capacidades, liderazgo y recursos con los que contamos y los que debemos fortalecer, asumiendo desde las competencias y saber hacer, las responsabilidades, retos y tareas correspondientes, de manera coordinada, articulada y organizada, pero sobre todo con profunda convicción y apertura para coadyuvar a la concreción de los objetivos locales, regionales y nacionales que hagan realidad el régimen del Buen Vivir establecido en la Constitución de la República del Ecuador.

#### **2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú**

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Ecuador-Perú está conformada en Ecuador por ocho provincias situadas geográficamente en la Costa, Sierra y Amazonía y son: El Oro, Loja, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe. En el Perú la ZIF la integran cinco departamentos: Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto. La relación bilateral Ecuador – Perú se fundamenta en tres principios: cultura de paz, el ser humano como eje fundamental de la relación bilateral e integración latinoamericana. Las acciones se enmarcan en cinco ejes programáticos que son: 1) Asuntos Sociales; 2) Seguridad y Defensa; 3) Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo; 4) Asuntos Ambientales, Mineros y Energéticos, y, 5) Integración y Conectividad.

Todos estos ejes son el marco de acción para la institucionalidad en el contexto binacional de la Región Sur del Ecuador; para el caso de las UNL, resulta particularmente importante el Eje de Asuntos Sociales, en donde se incluye a la educación superior. El ámbito de oportunidades para la acción de la Universidad incluye proyectos que nos vinculen con las IES de la frontera del Perú y la población, con relación a la innovación, a la reactivación productiva, turística y cultural, al mejoramiento de las relaciones bilaterales, a la gestión

sostenible de los recursos, a la difusión de conocimiento, al perfeccionamiento y actualización de las competencias y capacidades de los sectores sociales y productivos, entre otros.

El Plan Binacional Perú – Ecuador ha estado enfocado en su programa "Educación en frontera". Durante este periodo se está trabajando en el licenciamiento de Institutos Superiores Tecnológicos (IST), la construcción de residencias estudiantiles, el acceso a agua potable y energía en centros educativos, así como en la formación técnica de los jóvenes. (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú [PBDRF] - Ecuador, 2023).

## 2.5. Mapa de actores

Se identificaron los principales actores, de diferente tipo y naturaleza, relacionados con la acción de las funciones sustantivas, gestión y servicios de la Universidad Nacional de Loja; para cada uno de ellos se analizaron sus características lo que constituyen insumos importantes para las definiciones estratégicas que implican articulación y cooperación. Entre los principales actores externos y su rol e influencia tenemos:

Tabla 1. Matriz de actores

No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
1	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, <b>Senescyt</b>	Público	Nacional	Rectoría de la política pública en formación del talento humano, investigación, innovación, transferencia tecnológica y vinculación en coordinación entre el Ejecutivo y las IES
2	Consejo de Educación Superior, <b>CES</b>	Público	Nacional	Planifica, regula y coordina el Sistema de Educación Superior y la relación entre IES, Ejecutivo y sociedad.
3	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, <b>CACES</b>	Público	Nacional	Planifica, regula, coordina y ejecuta el proceso de evaluación, categorización acreditación, y aseguramiento de la calidad de la ES
4	Secretaría Nacional de Planificación, <b>SNP</b>	Público	Nacional	Administra y coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, desde la planificación, seguimiento, evaluación institucional y de la inversión pública.
5	Ministerio de Economía y Finanzas, <b>MEF</b>	Público	Nacional	Ejerce la rectoría de la política económica mediante su diseño y ejecución.
6	Contraloría General del Estado, <b>CGE</b>	Público	Nacional Provincial	Controla, fiscaliza y audita a las entidades que usan y administran bienes y recursos públicos.
7	<b>Ministerios y Dependencias del Ejecutivo:</b> Educación, Salud, Inclusión, Cultura, Minas, Productividad, Agricultura, Ambiente, etc.	Público	Nacional Zonal Provincial Distrital	Ejercen la rectoría del sector de su competencia. Planifican, ejecutan y evalúan políticas públicas.





No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
8	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales rurales, <b>Gad</b>	Público	Provincial Cantonal Parroquial	Ejercen sus competencias constitucionales de manera exclusiva o concurrente.
9	Gremios de los Gad en el territorio: Asociación de Municipalidades del Ecuador, <b>AME</b> ; Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador <b>Congope</b> ; Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales, <b>Conagopare</b>	Público	Nacional Zonal, Provincial	Coordinación y articulación entre Gad del mismo nivel, de otros niveles y con actores territoriales y nacionales. Asistencia y asesoría a sus miembros en aspectos de su competencia.
10	ONG en territorio: Plan Internacional, NCI, GIZ, Fundación Jocotoco, Proamazonía, Ecociencia, Programa REM Nacional, ECOPAR	Privado	Nacional Regional Provincial	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales. Gestión de cooperación y asistencia técnica e investigación
11	ONG internacionales: FIEDS, NCI, Protos Andes, FAO, UICN, Conservación Internacional, Ecociencia, CONDESAN, KOICA	Privado	Nacional Regional Provincial	Gestión de cooperación y asistencia técnica, e investigación. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales.
12	ONG para investigación: Fundación Jocotoco, Ecociencia, Proamazonia, Naturaleza y Cultura Internacional, ECOPAR	Privado	Nacional Regional Provincial	Gestión de cooperación y asistencia técnica, e investigación. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo e investigación, articulados a las agendas globales, nacionales y territoriales.
13	Empresas privadas: Industria Lojana de Especerías, Nettplus, Supermaxi, Banco de Loja, empresas de seguridad y vigilancia	Privado	Nacional Regional Provincial	Prestación de bienes o servicios a la ciudadanía en distintos sectores.
14	Asociaciones sectoriales: Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, Cámara de la producción e Industria, Corporación de Ferias de Loja	Privado	Nacional Regional Provincial	Fomentan la integración de la comunidad empresarial para impactar positivamente en la sociedad, mediante la innovación, desarrollo sostenible y el bienestar individual y colectivo.
15	Organizaciones productivas y sociales: Organizaciones de Economía Popular y Solidaria.	Privadas Públicas	Nacional Regional Provincial	Promueven la asociatividad, la producción limpia, el comercio justo y la seguridad y soberanía alimentaria.
16	Gremios de docentes universitarios	Privado	Interno UNL	Coordinan planes, proyectos e iniciativas para el mejoramiento de las condiciones del desempeño



No	Nombre	Tipo	Nivel	Rol
				docente para la excelencia académica
17	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE – Filial Loja	Privado	Interno UNL	Representación estudiantil de estudiantes universitarios del sistema público. Impulsan propuestas y acciones internas y externas para la mejora de la educación superior.
18	Redes académicas	Privado	Interno UNL	Promueven una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formación profesional de grado y postgrado, el avance de los sistemas de investigación y la relación con la sociedad.
19	Redes de Investigación	Público	Regional Provincial	Promueven y coordinan mecanismos para la investigación colaborativa y pertinente, la generación y divulgación del conocimiento.
20	Revistas Científicas Institucionales: CEDAMAZ, SurAcademia, Bosque Latitud Cero, Vista Económica, Revista Educación, Arte y Comunicación.	Público	Interno UNL Regional Provincial	Realizan publicación científica y difusión de resultados de investigación; impulsan la cooperación e internacionalización del conocimiento y estimulan la discusión académica.
21	Otras IES en el territorio: UTMACH, UC, UNAE, UTPL, UIE, UARTES, UDA, UCC	Públicas y privadas	Regional	Son parte del sistema de educación superior con presencia territorial y regional. Dedicadas a la formación profesional, el desarrollo científico e innovación tecnológica y la vinculación con la sociedad.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo, UNL, 2023.

## 2.6. Análisis FODA

Las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Universidad Nacional de Loja, fueron identificadas para cada una de las funciones sustantivas y la gestión institucional, facilitando el diagnóstico rápido de los factores internos y externos que afectan la gestión institucional. Su análisis proporciona claridad sobre la situación actual y orientaciones para la definición de mejores estrategias que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales.

A continuación se resumen los principales resultados obtenidos:

### 2.6.1. FODA de la Función Docencia

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credibilidad institucional y reconocimiento social recuperado.</li> <li>• Sistema de admisión implementado y transparente.</li> <li>• Amplia oferta académica de grado en diversas modalidades.</li> <li>• Oferta de posgrado en crecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento y democratización de las TICs e inteligencia artificial.</li> <li>• Innovaciones en modelos pedagógicos para la educación superior.</li> <li>• Redes académicas globales.</li> <li>• Nichos potenciales para la formación</li> </ul>



Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Automatización de procesos académicos</li> <li>● Universidad y carreras acreditadas</li> <li>● Redes académicas conformadas.</li> <li>● Escenarios propios de docencia e investigación disponibles.</li> <li>● Sistema de becas estudiantiles fortalecido en su cobertura.</li> <li>● Docentes con formación doctoral.</li> <li>● Carreras con proyección internacional.</li> </ul>	<p>de cuarto nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tendencia mundial en la formación STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática).</li> <li>● Demografía y nueva configuración de la población ecuatoriana.</li> <li>● Ampliación de programas de formación doctoral híbrida.</li> <li>● Internacionalización de carreras.</li> <li>● Apertura del sector privado para establecer alianzas.</li> </ul>

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo pedagógico desactualizado.</li> <li>● Limitada integralidad en formación y capacitación docente.</li> <li>● Evaluación docente subjetiva.</li> <li>● Déficit en el equipamiento y conectividad de aulas, cubículos docentes y laboratorios.</li> <li>● Alta tasa de docentes ocasionales.</li> <li>● Políticas y prácticas de inclusión educativa desactualizadas y poco efectivas.</li> <li>● Sistema bibliotecario con espacios y recursos bibliográficos insuficientes.</li> <li>● Incipiente proceso de seguimiento estudiantil.</li> <li>● Ausencia de nivelación estudiantil.</li> <li>● Movilidad docente y estudiantil poco desarrollada.</li> <li>● Normativa interna para otorgamiento de becas desactualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Restricciones normativas contenidas en la LOES que afectan la autonomía universitaria.</li> <li>● Alta inseguridad.</li> <li>● Bajo nivel académico de la población de bachilleres del sistema de educación media.</li> <li>● Fenómenos naturales y pandemias.</li> <li>● Sistema político nacional inestable</li> <li>● Reducción presupuestaria para las IES.</li> </ul>

## 2.6.2. FODA de la Función Investigación

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revistas científicas institucionales indexadas en bases de datos regionales.</li> <li>● Operatividad de Fondo concursable de investigación.</li> <li>● Mecanismos de difusión científica institucionalizados.</li> <li>● Capacitación permanente para la investigación</li> <li>● Accesibilidad a repositorios y bases de datos</li> <li>● Presencia de la UNL en rankings nacionales</li> <li>● Mayor integración de estudiantes en investigación.</li> <li>● Logística para la investigación fortalecida.</li> <li>● Revistas científicas institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Demanda social por la investigación, innovación y servicios especializados.</li> <li>● Opciones de cooperación y alianzas para investigación a nivel nacional e internacional.</li> <li>● Reconfiguración de las condiciones demográficas de la población ecuatoriana.</li> <li>● Redes nacionales e internacionales de investigación.</li> <li>● Sistemas de información y TICs disponibles y aplicables para investigación.</li> <li>● Recursos naturales y biodiversidad regional.</li> <li>● Proyectos estratégicos nacionales en la Región Sur.</li> <li>● Disponibilidad y cobertura de medios</li> </ul>



Fortalezas	Oportunidades
	<p>y mecanismos de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa nacional que promueve la investigación.</li> </ul>

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios y escenarios con insuficiente infraestructura, equipos y personal técnico.</li> <li>• Baja producción científica per cápita.</li> <li>• Débil articulación de procesos entre funciones sustantivas.</li> <li>• Limitado impacto de la transferencia y difusión de resultados.</li> <li>• Insuficiente asignación de carga horaria docente para investigación y producción científica.</li> <li>• Sublíneas de investigación desactualizadas</li> <li>• Débil manejo y gestión de información y procesamiento de datos de investigación.</li> <li>• Insuficiente innovación a nivel de la gestión y producción de centros de investigación.</li> <li>• Desarticulada gestión de cooperación y alianzas para la investigación.</li> <li>• Limitada integración de docentes a redes y grupos de investigación.</li> <li>• Docentes con bajo nivel de dominio de idiomas extranjeros y manejo de TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos del cambio climático</li> <li>• Impacto de fenómenos naturales.</li> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Migración y fuga de talentos.</li> <li>• Pérdida sostenida del estado de bienestar.</li> <li>• Inestabilidad del sistema político.</li> <li>• Inseguridad.</li> <li>• Globalización y agendas externas de investigación sesgadas.</li> <li>• Programas estatales de investigación aislados y desarticulados.</li> <li>• Desarticulación entre universidades para investigar temas relevantes y transversales.</li> </ul>

### 2.6.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de vinculación en ejecución articulados a los proyectos curriculares.</li> <li>• Educación continua desarrollada y posicionada</li> <li>• Líneas operativas de vinculación definidas con base en dominios académicos.</li> <li>• Procedimientos de vinculación definidos.</li> <li>• Programa Alumni en implementación.</li> <li>• Información organizada, actualizada y disponible de los resultados de vinculación con la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad cultural, étnica y conocimientos ancestrales en la Región Sur.</li> <li>• Escenarios externos con demanda de prácticas preprofesionales.</li> <li>• Interés en sector privado y organizaciones por la transferencia tecnológica.</li> <li>• Creciente demanda de educación continua y certificación laboral.</li> <li>• Agendas de desarrollo de los gobiernos locales articuladas al desarrollo sostenible.</li> <li>• Interés por el establecimiento de convenios y alianzas interinstitucionales para la vinculación.</li> <li>• Operación de redes para la vinculación (REUVIC).</li> <li>• Actores e intereses compartidos para la integración binacional Ecuador-</li> </ul>





	Perú.
--	-------

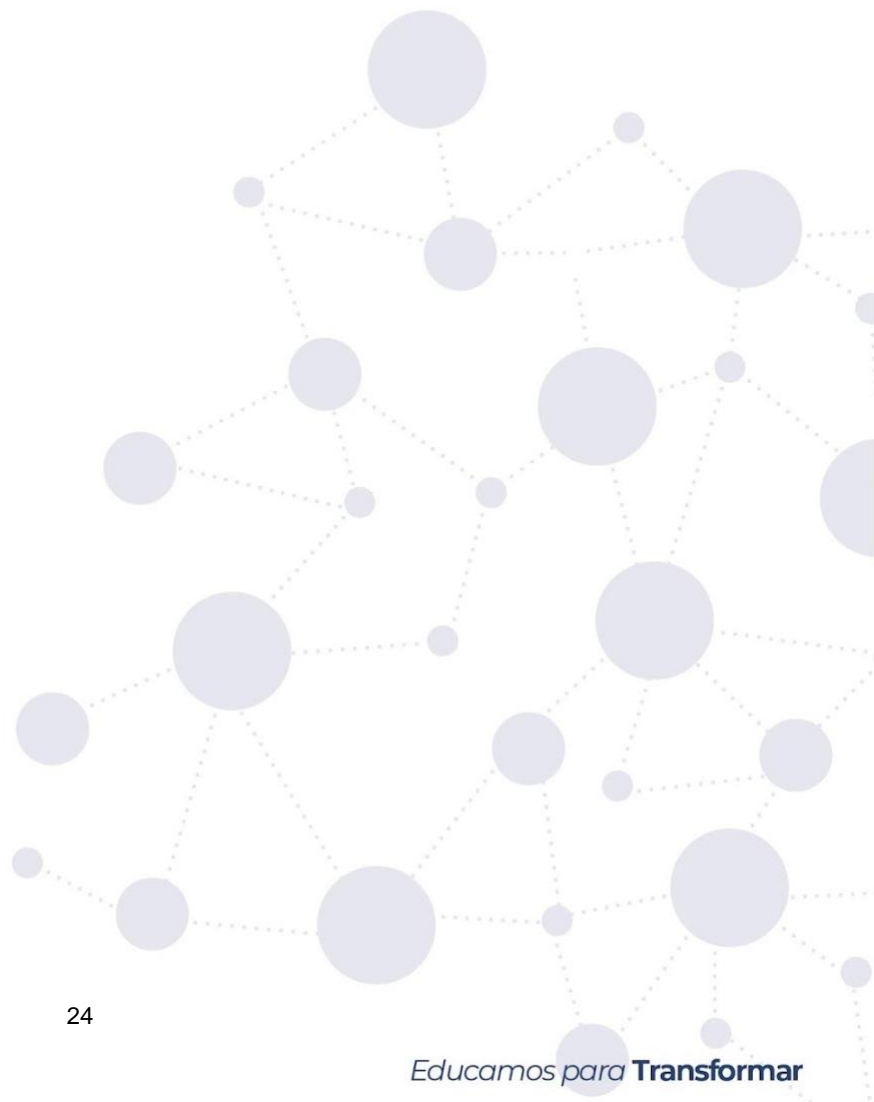
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Limitada articulación entre la VCS y la investigación y docencia en grado y posgrado.</li> <li>● Infraestructura y equipamiento de escenarios institucionales para la VCS deficientes.</li> <li>● Programas y proyectos de VCS con limitado enfoque multidisciplinar.</li> <li>● Modelo de gestión de educación continua poco desarrollado.</li> <li>● Insuficientes capacidades para formular y gestionar proyectos de vinculación.</li> <li>● Poca efectividad en la difusión de servicios y resultados de VCS.</li> <li>● Inadecuada identificación de escenarios externos de prácticas profesionales.</li> <li>● Limitado financiamiento de proyectos de VCS.</li> <li>● Débil proceso de seguimiento de las acciones de VCS, incluyendo prácticas preprofesionales.</li> <li>● Limitada ejecución de los recursos de VCS.</li> <li>● Inefectivo proceso de seguimiento a graduados.</li> <li>● Limitada organización de la gestión cultural, deportiva y recreativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bajo desarrollo industrial, económico y productivo en la zona.</li> <li>● Incumplimiento de contrapartes de los convenios para la vinculación.</li> <li>● Procesos complejos y centralizados para el cierre de convenios con ciertas entidades del Estado.</li> <li>● Efectos del cambio climático, impacto de fenómenos naturales e inseguridad.</li> <li>● Inestabilidad del sistema político.</li> </ul>

#### 2.6.4. FODA de la Gestión Institucional

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gobernabilidad y estabilidad institucional universitaria.</li> <li>● Recuperación sostenida del posicionamiento y la credibilidad institucional.</li> <li>● Disponibilidad de talento humano con formación y experiencia.</li> <li>● Servicios de Bienestar Universitario ampliados.</li> <li>● Mecanismos de autogestión mejorados.</li> <li>● Automatización de procesos académicos y administrativos.</li> <li>● Capacidad de endeudamiento sostenida.</li> <li>● Ejecución presupuestaria eficiente.</li> <li>● Campus universitario amplio y biodiverso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidación de Redes de Educación Superior y Consejo de Rectores que fortalecen la autonomía.</li> <li>● Operación de la Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP” - ÍMPETU como mecanismo de autogestión.</li> <li>● Existencia de fondos concursables externos.</li> <li>● Opciones de financiamiento externo reembolsables y no reembolsables.</li> <li>● Mecanismo de canje de impuesto a la renta del sector privado.</li> <li>● Interés del sector privado y organismos de cooperación para la articulación y cooperación con universidades.</li> </ul>



<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Gestión organizacional por procesos deficiente</li><li>● Insuficiente infraestructura tecnológica y equipamiento de laboratorios.</li><li>● Limitaciones en la infraestructura física (deportiva, recreativa, de bares, quintas, escenarios experimentales y de investigación).</li><li>● Sistemas de agua potable, saneamiento y eléctricos deficientes.</li><li>● Débil planificación y ordenamiento territorial del campus.</li><li>● Limitada articulación e innovación del sistema institucional de planificación, seguimiento y evaluación.</li><li>● Normativa institucional desactualizada.</li><li>● Insuficiente sistema de vigilancia y seguridad.</li><li>● Manejo deficiente de la gestión de riesgos.</li><li>● Inefectivo proceso de evaluación y capacitación del personal administrativo.</li><li>● Inadecuados sistemas de gestión documental, archivo y bibliotecas.</li><li>● Lentos y burocráticos procesos de adquisiciones y pagos.</li><li>● Inefectivo plan del mantenimiento de la infraestructura física.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Presupuesto estatal para la IES insuficiente.</li><li>● Crisis social y económica del país.</li><li>● Ley Orgánica de Educación Superior desactualizada.</li><li>● Creciente inseguridad social.</li></ul>





### 3. Elementos Orientadores

En los elementos orientadores planteados por la Universidad se ratifica la intencionalidad y las declaraciones fundamentales de las decisiones y cursos de acción institucional, que se convierten en los cimientos que soportan y respaldan la formulación y gestión de las estrategias para la acción universitaria. La misión, visión y valores de la Universidad Nacional de Loja se establecen como parte fundamental de una propuesta innovadora para la transformación universitaria y social que nos encamina hacia la excelencia y la sostenibilidad.

#### 3.1. Misión de la Universidad Nacional de Loja



The graphic features the UNL logo on the left, a target icon with an arrow in the center, and the text 'MISIÓN UNL' in large green letters on the right. Below this, a blue box contains the mission statement in white text.

Somos la primera Universidad pública de la Región Sur del Ecuador que forma integralmente profesionales e investigadores; genera, innova y divulga conocimiento científico, tecnológico, artístico y literario; desarrolla pensamiento crítico; respeta y valora la diversidad, las culturas y saberes integrando en la sociedad el avance científico para contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo con calidad, pertinencia y gestión inteligente.

#### Descripción y alcance de la Misión UNL

**Primera Universidad pública de la Región Sur de Ecuador:** La Universidad Nacional de Loja, desde su génesis en 1859, es referente de la educación superior pública en el Sur del país, reconociendo que históricamente su acción formativa y científica, ha contribuido significativamente al desarrollo. Su trayectoria y posicionamiento al ser retomada en la misión, evidencia el compromiso del Alma Máter por el territorio fronterizo, sin descuidar su impacto nacional y global. Se destaca la naturaleza pública de la Universidad, lo que evidencia la prioridad universitaria por el fortalecimiento del laicismo, el pluralismo, la diversidad y la gratuidad de los servicios.

**Forma integralmente profesionales e investigadores:** La Universidad Nacional de Loja privilegia al estudiante como su razón de ser; ratifica su prioridad y enfoque en el ser humano y reconoce que la formación integral de profesionales críticos, competitivos y con responsabilidad social, requiere de una docencia de excelencia. En ese sentido, los fundamentos epistemológicos y los propósitos sociales que rigen a la educación superior, se convierten en elementos impulsores de la actividad formativa y científica en la universidad. Sobre la base de estos principios y propósitos se impulsa la formación integral



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



de profesionales que involucra nuevas y mejores estrategias para el aprendizaje de calidad e incluso que transforma vidas y sociedades.

**Genera, innova y divulga conocimientos científicos y tecnológicos:** La Universidad Nacional de Loja reconoce y valora el constante y vertiginoso avance de la ciencia, la tecnología y su impacto en la evolución social del conocimiento, además destaca la acción investigativa universitaria como medio para el fortalecimiento de la calidad académica; por ello impulsa el desarrollo de competencias y habilidades investigativas, la producción científica a partir de la investigación, y potencia la cultura investigativa. A la vez, privilegia la incorporación en la sociedad de los resultados y avances científicos que responden a las necesidades del entorno.

**Desarrolla pensamiento crítico:** Para la Universidad Nacional de Loja resultan muy significativas las definiciones y principios del conocimiento empírico y natural; su modelo educativo promueve las conexiones entre las diversas áreas del saber y entre éstas y la conducta de las personas. En el proceso formativo se privilegia el aprendizaje a través de un modelo de pensamiento que indaga, analiza, argumenta, sintetiza y propone, buscando que la trayectoria universitaria prepare a los estudiantes para su contribución social a partir de conocer, generar y aplicar la ciencia, desde una visión crítica, sistémica, propositiva y transformadora. Como parte del desarrollo del pensamiento crítico en la comunidad universitaria y en la sociedad, se impulsa la reflexión, debate y propuesta sobre la realidad.

**Respeto y valora la diversidad, las culturas y saberes:** El respeto y valoración de la diversidad es un pilar fundamental en el marco de la acción universitaria e implica garantizar el derecho a la educación con inclusión, reconociendo que las diferencias son oportunidades para la construcción de sociedades justas, solidarias y resilientes. Desde esta perspectiva, las culturas y saberes ancestrales, en sus diversas manifestaciones: territorio, lengua, conocimientos, estructura, cosmovisión, historia, organización, prácticas, son esenciales para los procesos de aprendizaje holístico, significativo y transformador.

Valorar y respetar las culturas y saberes en el ámbito universitario es una de las estrategias en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la interculturalidad, que reconocen la diversidad de lógicas y formas de comprender la realidad y construir el conocimiento y que privilegian mecanismos dialógicos entre culturas y saberes para desarrollar una sociedad más equitativa.

**Integrando en la sociedad el avance científico:** La Universidad Nacional de Loja aborda las necesidades humanas de formación incorporando como principio fundamental la pertinencia; relaciona el conocimiento con la vida y con las aspiraciones de estudiantes, docentes y de la comunidad, para su aplicación práctica en la realidad, adaptándose a la dinámica social cambiante.

**Contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo:** Se considera clave el uso eficiente de los recursos naturales, el desarrollo tecnológico y la innovación permanente, con pensamiento, compromiso y acción que garanticen los derechos y bienestar del ser humano individual y colectivamente, en sus relaciones con la naturaleza y con un sistema económico y social que permita el desarrollo presente y de las futuras generaciones en el territorio y a nivel global. Es decir, la UNL se transforma acorde a las dinámicas y fenómenos sociales y ambientales de la modernidad; analiza e internaliza las teorías científicas contemporáneas que surgen en torno a la gestión ambiental, integral y global y su influencia e impacto en el desarrollo humano.

**Calidad, pertinencia y gestión inteligente:** La Universidad Nacional de Loja implementa su actividad misional bajo los principios que rigen el sistema de educación superior. La calidad y pertinencia, son elementos fundamentales que orientan el quehacer académico, investigativo y la contribución social. Adicionalmente, en el marco de la innovación y eficiencia de sus servicios educativos, desde la perspectiva del ejercicio de derechos, desarrolla una administración y gestión institucional inteligente, mediante procesos,

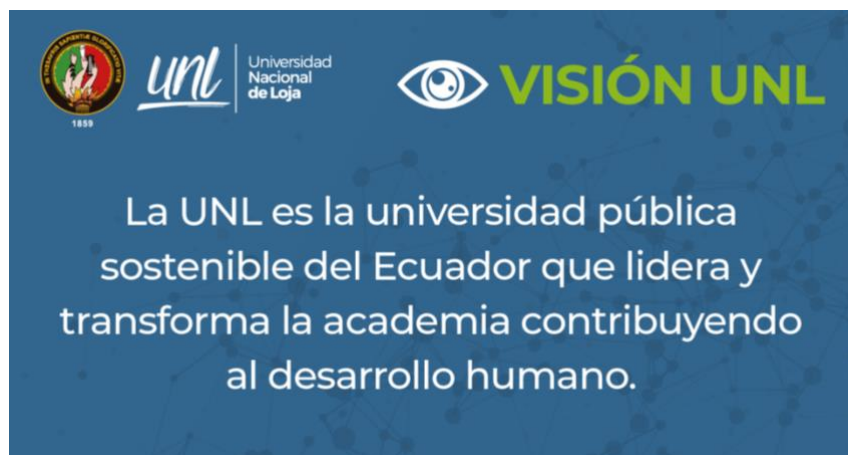


Universidad  
Nacional  
de Loja



productos y servicios modernos, oportunos y eficientes, impulsando la accesibilidad y sostenibilidad en su campus, siempre desde la perspectiva de calidad y pertinencia.

## 3.2. Visión de la Universidad Nacional de Loja



### Descripción y alcance de la Visión UNL

**Universidad pública sostenible del Ecuador:** En el marco de la normativa del Sistema Nacional de Educación Superior y las directrices sobre la planificación institucional emitidas por el órgano rector de nuestro país, la Universidad Nacional de Loja definió su proyecto institucional de planificación y desarrollo, reconociéndose como una institución de educación de nivel superior, sin fines de lucro, laica y multidisciplinaria. Su comunidad universitaria se integra a la Región, al país y al mundo en un ámbito institucional de autonomía y libertad de cátedra, ciencia y pensamiento, comprometida con el presente y con las futuras generaciones.

La Universidad Nacional de Loja es reconocida como la universidad sostenible del Ecuador, demostrando el profundo compromiso con el cuidado y conservación del entorno natural y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Cuenta con campus y espacios académicos y administrativos modernos y accesibles, que se desarrollan en armonía con el entorno natural y con las nuevas formas de movilidad y energía; gestiona y controla eficientemente el uso de sus recursos y promueve un ambiente laboral saludable que contribuye al bienestar y crecimiento personal, profesional e institucional.

**Lidera y transforma la academia:** La Universidad Nacional de Loja lidera y transforma la academia al consolidar la pertinencia como principio fundamental de su modelo educativo, optando por guiar y acompañar a sus estudiantes en la construcción colaborativa de conocimiento; la educación que se promueve es integral, consistente y significativa para comprender y explicar la realidad; apunta una nueva forma de conocer, de ser y hacer, potenciando la capacidad de acción y reflexión para la transformación de los seres humanos y de la sociedad.

La Universidad Nacional de Loja lidera la academia al ser una de las instituciones de educación superior con mayores avances en la diversificación de la oferta académica de calidad, con procesos y procedimientos claros, dinámicos e innovadores que potencian su capacidad de adaptación y respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad. La UNL alcanza estándares para la internacionalización de sus carreras y la movilidad docente y estudiantil como estrategia de intercambio y fortalecimiento de capacidades. Con espacios académicos y de investigación motivadores, donde las ideas y criterios son debatidos y desarrollados libremente, en estricto apego a la libertad de cátedra, al pensamiento y





respetando los postulados hipocráticos. Adicionalmente el liderazgo académico universitario se evidencia al contar con una comunidad universitaria articulada en redes locales, nacionales e internacionales, con una alta capacidad para la cooperación y el trabajo en equipo. La Universidad Nacional de Loja promueve la investigación e incentiva el intelecto y la creatividad de su comunidad para el desarrollo de la innovación en todos los campos o ámbitos del conocimiento; consolida su crecimiento tecnológico en sus sistemas, procesos, productos y servicios, con cultura de planificación para la mejora continua.

**Contribuyendo al desarrollo humano:** Somos una universidad que garantiza los principios democráticos, de igualdad en el acceso, permanencia, movilidad y egreso, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; la Universidad Nacional de Loja tiene absoluto respeto por los derechos humanos, la ética, y la cultura de la paz, afirmando la importancia de la diversidad y promoviendo la búsqueda y democratización del conocimiento.

### 3.3. Valores

La gestión inteligente universitaria principalmente se sustenta en el buen accionar y comportamiento de su talento humano, regido por principios y valores que cotidianamente conducen a un clima laboral armónico, estable de colaboración y bienestar colectivo.

Valores	Descripción
<b>Responsabilidad</b>	<p>Para la comunidad universitaria este valor se expresa como la virtud que poseen las personas para la toma consciente de decisiones, la adopción responsable de sus consecuencias y la respuesta oportuna ante todas las circunstancias y momentos que lo requieran. Su ejercicio se regirá por los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer y responder a inquietudes propias y de los demás.</li> <li>● Cumplir las obligaciones y metas con eficacia y eficiencia.</li> <li>● Reportar oportuna y sustentadamente las distorsiones o alertas técnicas identificadas.</li> <li>● Asumir con prestancia las consecuencias generadas por decisiones, acciones u omisiones.</li> </ul>
<b>Solidaridad</b>	<p>Representa el sentimiento de unidad universitaria sustentado en objetivos, metas o intereses comunes. El valor de la solidaridad en la Universidad se orientará por los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaborar y cooperar en la comunidad universitaria</li> <li>● Fortalecer el trabajo en equipo</li> <li>● Fomentar un clima laboral amigable con relaciones humanas saludables.</li> <li>● Demostrar una actitud altruista y generosa.</li> <li>● Procurar el bien común, la igualdad y la fraternidad.</li> </ul>
<b>Pluralismo</b>	<p>En la comunidad universitaria se cultiva el pluralismo para ejercer con autonomía responsable la libertad de pensamiento, opinión, cátedra, asociación y expresión; basado en la tolerancia y respeto a la diversidad, sin discriminación y con libre movilidad.</p>
<b>Pertenencia</b>	<p>Este valor representa el sentimiento de identidad, orgullo y autoestima de todos los actores de la comunidad universitaria que irradia también a los actores externos; se sustenta en la trayectoria e incidencia histórica de la UNL, en su posicionamiento, prestigio y trascendencia que se reflejan en la satisfacción y valoración social.</p>





Valores	Descripción
<b>Honestidad</b>	<p>Representa para la comunidad universitaria aquellas cualidades con las cuales las personas se muestran, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justas, rectas, íntegras y transparentes. El valor de la honestidad en la Universidad se guiará por los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Buscar la verdad en relación con el mundo exterior, los hechos y las personas.</li><li>• Actuar de acuerdo a cómo se piensa y se siente; ser coherente en cada acción.</li><li>• Mantener el orden, moderación y constancia de los actos.</li><li>• Actuar con sentido de justicia hacia los demás y hacia sí mismo.</li><li>• Procurar acciones positivas frente a las responsabilidades</li><li>• Ser protagonistas cotidianos de la transparencia, rendición de cuentas y democratización del libre acceso a la información</li><li>• Promover la credibilidad, confianza y reconocimiento social.</li><li>• Practicar la ética en nuestro accionar universitario.</li></ul>
<b>Tolerancia</b>	<p>Este valor para la comunidad universitaria significa el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, así como el reconocimiento, la aceptación y el aprecio al pluralismo cultural, a las formas de expresión, a los derechos humanos y a la diversidad.</p>
<b>Lealtad</b>	<p>La virtud de la lealtad en la comunidad universitaria es un valor que habita y sobresale en nuestra conciencia, se refleja en el compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y en quien creemos, lo que hacemos y cómo lo hacemos.</p>

### 3.4. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los elementos estratégicos planteados por la universidad establecen los logros y/o resultados que se pretende alcanzar en correspondencia a su misión y visión; así mismo orientan sus prioridades esfuerzos y recursos institucionales en el marco de sus competencias y atribuciones.

Los objetivos estratégicos definidos en este plan, tienen directa relación con las funciones sustantivas de la universidad y con la gestión institucional que contribuye al desarrollo y concreción de las metas de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Los objetivos estratégicos para el quinquenio 2024-2028, se exponen a continuación:



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



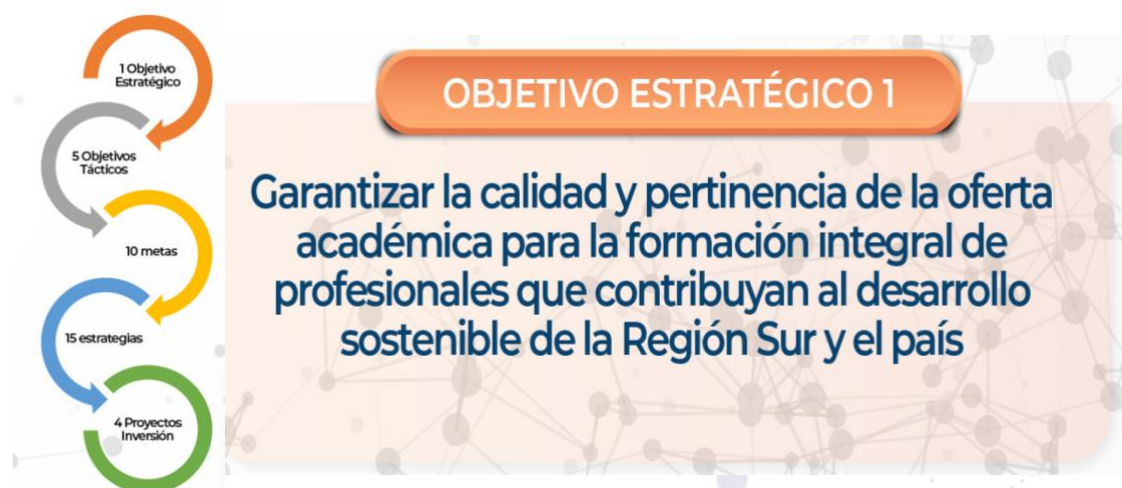
Plan Estratégico de  
**Desarrollo Institucional**  
UNL 2024 - 2028



## 4. Planificación Institucional, Estrategias y Proyectos

En esta sección se detalla la planificación institucional por objetivos, desagregando para cada uno, el componente táctico, indicadores, línea base, metas y estrategias. Adicionalmente se exponen los proyectos de inversión, tanto los de continuidad, como las nuevas propuestas, que contribuirán a la consecución de los resultados y se propone el Modelo de Gestión para la operatividad de la planificación estratégica.

### 4.1. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 1



#### 4.1.1. Objetivo Táctico 1 (OT1):

Implementar un modelo educativo universitario orientado a la formación profesional integral para la sostenibilidad.

##### a. Indicadores y metas del OT1

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular	0	80%	Vicerrectorado Académico (VA), Coordinación Docencia (CD) Facultades, UEDL

##### b. Estrategias del OT1

1. Actualización del modelo pedagógico y curricular.
2. Armonización de la normativa académica articulada a políticas institucionales de inclusión educativa.
3. Fortalecimiento del proceso de evaluación del aprendizaje centrado en el desarrollo integral del estudiante.

### 4.1.2. Objetivo Táctico 2 (OT2):

Fortalecer las capacidades educativas, disciplinares, científicas y de gestión de los docentes para la excelencia académica.

#### a. Indicadores y metas del OT2

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo	17%	60%	Vicerrectorado Académico (VA), Coordinación Docencia (CD), Facultades, UEDL
Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada	18%	40%	
Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria	7%	80%	CD, Coordinación General Administrativa Financiera

#### b. Estrategias del OT2

1. Ampliación y/o consolidación de redes académicas.
2. Mejoramiento del proceso de evaluación integral del desempeño docente.
3. Implementación del plan plurianual de formación y perfeccionamiento docente.

### 4.1.3. Objetivo Táctico 3 (OT3):

Fortalecer las estrategias institucionales para incrementar la permanencia estudiantil.

#### a. Indicadores y metas del OT3

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Tasa de permanencia estudiantil	77%	80%	Vicerrectorado Académico (VA), Coordinación Docencia (CD), Facultades, UEDL y Bienestar Universitario (UBU)

#### b. Estrategias del OT3

1. Fortalecimiento del sistema de admisión y el proceso de seguimiento estudiantil.
2. Ampliación de recursos educativos, TIC y servicios de nivelación para la igualdad de oportunidades.
3. Incremento de la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.





#### 4.1.4. Objetivo Táctico 4 (OT4):

Mejorar la calidad y diversificar la oferta académica.

##### a. Indicadores y metas del OT4

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad	37	50	Vicerrectorado Académico (VA), Coordinación de Docencia (CD), Dirección de Posgrado y Facultades, UEDL
Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad	47	50	VA, CD Facultades, UEDL

##### b. Estrategias del OT4

1. Consolidar el sistema de gestión de la calidad académica para la mejora continua e internacionalización de carreras y programas.
2. Ampliación de la oferta de grado y posgrado, incluyendo nivel tecnológico y formación doctoral, con pertinencia y calidad.
3. Institucionalización de cátedras universitarias.

#### 4.1.5. Objetivo Táctico 5 (OT5):

Propiciar el desarrollo del campus universitario sostenible para la formación integral y calidad educativa.

##### a. Indicadores y metas del OT5

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos	60%	80%	Dirección de Tecnologías de la Información (DTI)
Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible	0	9	Dirección de Desarrollo Físico (DDF)
Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario	0	5	DTI DDF Dirección Administrativa, DA

##### b. Estrategias del OT5

1. Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con enfoque de sostenibilidad e inclusión.
2. Implementación del sistema bibliotecario moderno y accesible.
3. Desarrollo de energías alternativas y movilidad segura y sostenible en el campus universitario.

## 4.2. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 2.



### 4.2.1. Objetivo Táctico 6 (OT6):

Fortalecer la gestión administrativa de la función Investigación.

#### a. Indicadores y metas del OT6

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados	0	8	Dirección de Investigación, DI

#### b. Estrategias del OT6

1. Armonización de la normativa o procedimientos institucionales para la gestión de la investigación.
2. Actualización de las líneas y sublíneas de investigación.
3. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función investigación.



#### 4.2.2. Objetivo Táctico 7 (OT7):

Desarrollar investigación científica, tecnológica, artística y literaria colaborativa y pertinente.

##### a. Indicadores y metas del OT7

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados	105	205	Dirección de Investigación Facultades, UEDL
Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo	3	6	Dirección de Investigación (DI), Centros de investigación (CI)

##### b. Estrategias del OT7

1. Fortalecimiento de centros, grupos y redes de investigación.
2. Desarrollo de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria interdisciplinarios, con enfoque intercultural y mayor participación estudiantil.
3. Implementación de estrategias efectivas para la cooperación y alianzas para la investigación.

#### 4.2.3. Objetivo Táctico 8 (OT8):

Modernizar los escenarios de investigación (centros, laboratorios, quintas) y su gestión articulada.

##### a. Indicadores y metas del OT8

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de escenarios de investigación modernizados	0	6	Dirección de Investigación Dirección de Desarrollo Físico y Dirección de Tecnologías de la Información

##### b. Estrategias del OT8

1. Mejoramiento de la infraestructura física de los escenarios de investigación científica, tecnológica, artística y literaria.
2. Modernización del equipamiento de los escenarios de investigación científica, tecnológica, artística y literaria.
3. Implementación de un sistema de gestión articulado de los escenarios de investigación.



#### 4.2.4. Objetivo Táctico 9 (OT9):

Incrementar la producción científica.

##### a. Indicadores y metas del OT9

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Índice institucional de producción académica per cápita	0.4	1	Dirección de Investigación Facultades, UEDL

##### b. Estrategias del OT9

1. Fortalecimiento del fondo concursable de proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria.
2. Desarrollo de capacidades de los docentes, para la investigación y producción científica.
3. Implementación de mentorías para la investigación con expertos nacionales e internacionales.

#### 4.2.5. Objetivo Táctico 10 (OT10):

Fortalecer la comunicación y difusión científica universitaria.

##### a. Indicadores y metas del OT10

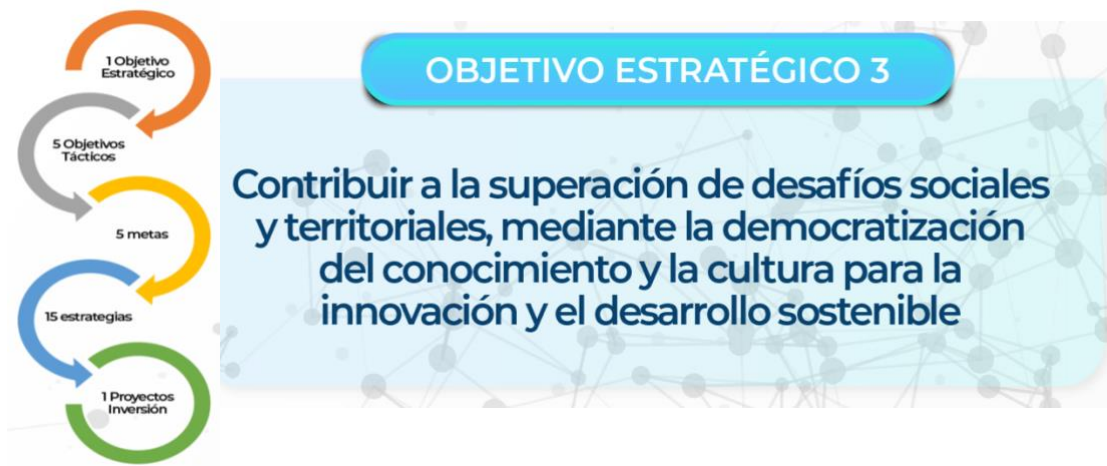
Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados	3	5	Dirección de Investigación

##### b. Estrategias del OT10

1. Gestión efectiva de datos e información de la investigación.
2. Fortalecimiento del impacto y posicionamiento científico de las revistas científicas institucionales.
3. Consolidación de la Editorial Universitaria para la mejora cualitativa de la producción y comunicación científica.



## 4.3. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 3.



### 4.3.1. Objetivo Táctico 11 (OT11):

Fortalecer la gestión administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.

#### a. Indicadores y metas del OT11

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados	0	8	Coordinación de Vinculación con la Sociedad

#### b. Estrategias del OT11

1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales para la vinculación con la sociedad.
2. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.
3. Fortalecimiento de la articulación de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad con las líneas de investigación y dominios académicos.

### 4.3.2. Objetivo Táctico 12 (OT12):

Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad pertinentes, innovadores y multidisciplinarios

#### a. Indicadores y metas del OT12

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares	69	120	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Facultades, UEDL

### b. Estrategias del OT12

1. Fortalecimiento de las capacidades docentes y escenarios institucionales para la vinculación con la sociedad.
2. Ampliación de programas y/o proyectos de servicios comunitarios, innovación y servicios especializados de vinculación con la sociedad, derivados de proyectos de investigación.
3. Fortalecimiento de la divulgación científica, artística y literaria y la transferencia tecnológica.

### 4.3.3. Objetivo Táctico 13 (OT13):

Fortalecer la diversificación y pertinencia de la oferta de educación continua.

#### a. Indicadores y metas del OT13

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de eventos de educación continua ejecutados	248	500	Coordinación de Vinculación con la Sociedad

### b. Estrategias del OT13

1. Ampliación de la oferta pertinente de educación continua.
2. Desarrollo de procesos de certificación de competencias laborales.
3. Fortalecimiento del posicionamiento y cobertura de educación continua.

### 4.3.4. Objetivo Táctico 14 (OT14):

Fortalecer la articulación de la Universidad Nacional de Loja con el territorio.

#### a. Indicadores y metas del OT14

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide	2	4	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Dirección de Relaciones de Cooperación

### b. Estrategias del OT14

1. Desarrollo y posicionamiento del Programa Alumni en todos sus componentes.
2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la universidad para la efectividad de la articulación y/o acción territorial.
3. Fortalecimiento de la cooperación para el fomento de la Vinculación con la Sociedad.



### 4.3.5. Objetivo Táctico 15 (OT15):

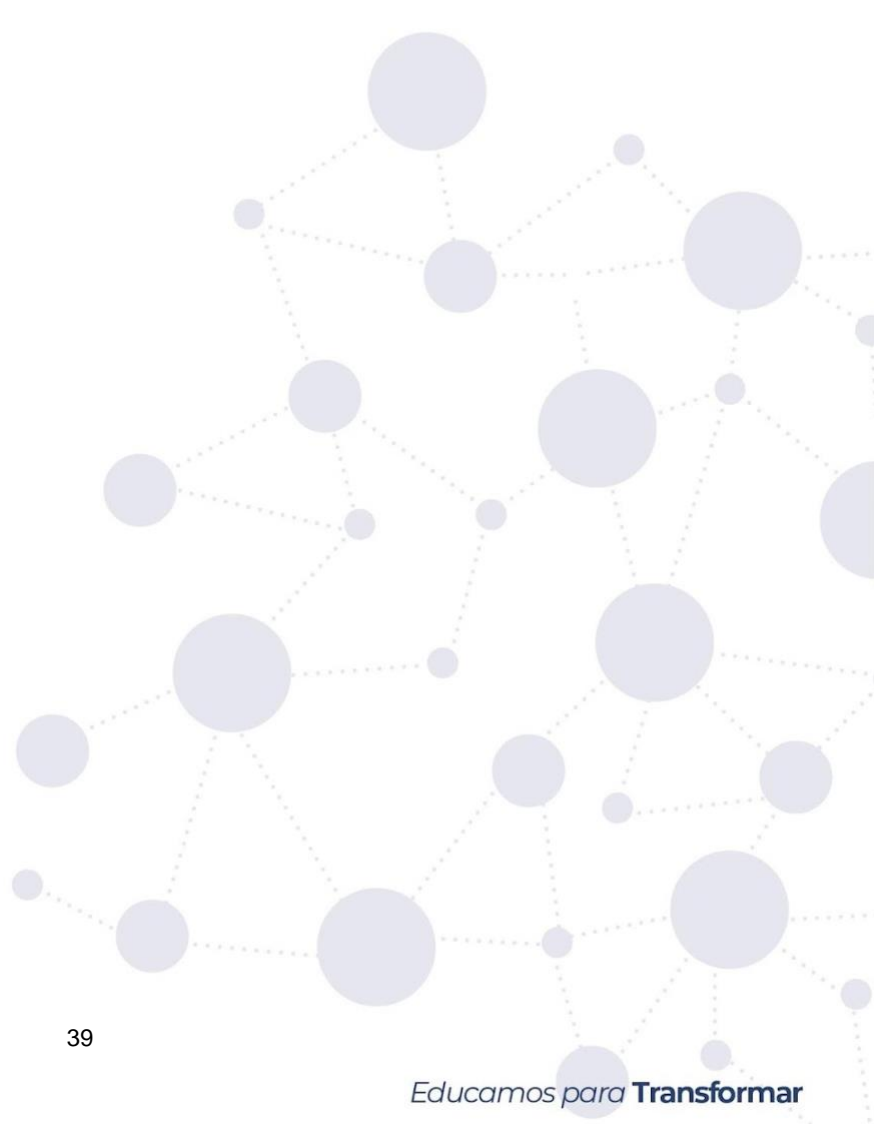
Impulsar el desarrollo y promoción de la cultura y deporte universitarios.

#### a. Indicadores y metas del OT15

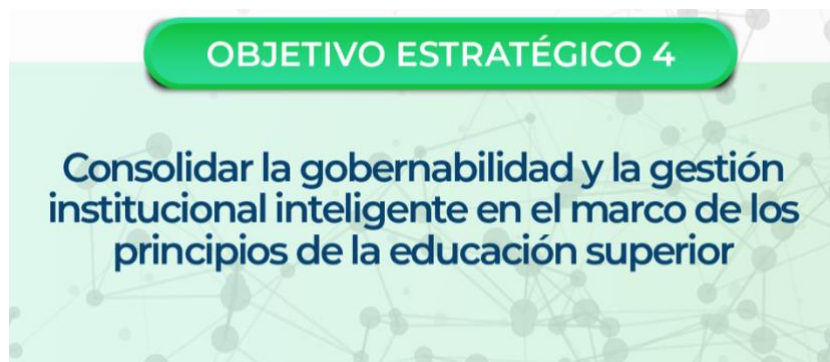
Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte Institucionalizados	2	4	Coordinación de Vinculación con la Sociedad Facultades, UEDL

#### b. Estrategias del OT15

1. Fortalecimiento de iniciativas culturales y deportivas existentes.
2. Desarrollo de nuevas iniciativas culturales y deportivas.
3. Institucionalización de programas para la gestión y promoción cultural y deportiva.



## 4.4. Desagregación de la Planificación para el Objetivo Estratégico 4.



### 4.4.1. Objetivo Táctico 16 (OT16):

Desarrollar la gestión universitaria por procesos moderna y articulada.

#### a. Indicadores y metas del OT16

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos	0	80%	Dirección de Planificación y Desarrollo, DPD Unidades Académicas - Administrativas

#### b. Estrategias del OT16

1. Definición e implementación integral del modelo de gestión por procesos articulado.
2. Fortalecimiento de la gestión de la calidad para la mejora continua.
3. Digitalización y automatización de procesos.

### 4.4.2. Objetivo Táctico 17 (OT17):

Consolidar la planificación institucional para la sostenibilidad.

#### a. Indicadores y metas del OT17

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsables
Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales.	0	80%	Dirección de Planificación y Desarrollo Unidades Académicas - Administrativas



### b. Estrategias del OT17

1. Planificación y ordenamiento del campus universitario con enfoque de sostenibilidad.
2. Innovación del ciclo de la planificación institucional con énfasis en la articulación.
3. Fortalecimiento de la efectividad y calidad del gasto.

### 4.4.3. Objetivo Táctico 18 (OT18):

Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y cultura de paz.

#### a. Indicadores y metas del OT18

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz institucionalizadas.	5	10	Unidad de Bienestar Universitario Dirección Administrativa

### b. Estrategias del OT18

1. Transversalización de los ejes de igualdad articulados a las agendas nacionales de igualdad.
2. Prevención efectiva de riesgos para la salud, el medio ambiente y el patrimonio universitario.
3. Fortalecimiento de los mecanismos de participación universitaria y rendición de cuentas.

### 4.4.4. Objetivo Táctico 19 (OT19):

Innovar la comunicación estratégica institucional.

#### a. Indicadores y metas del OT19

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación.	0	10	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

### b. Estrategias del OT19

1. Incremento del impacto de la comunicación institucional.
2. Fortalecimiento e innovación de los medios de comunicación institucionales.
3. Fortalecimiento de la identidad e imagen institucional.



#### 4.4.5. Objetivo Táctico 20 (OT20):

Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia e identidad universitaria.

##### a. Indicadores y metas del OT20

Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Responsable
Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria	0	5	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional Dirección de Talento Humano

##### b. Estrategias del OT20

1. Fortalecimiento del liderazgo y capacidades para la gestión institucional.
2. Potenciar la cooperación e incidencia política institucional a nivel nacional e internacional.
3. Consolidación del buen clima laboral e identidad universitaria.



## 4.5. Identificación de programas y proyectos de inversión pública

### 4.5.1. Proyectos de continuidad en 2024

CUP	Nombre del Proyecto	Fuentes Financiamiento		Monto Total del Proyecto (USD)
		Internas (USD)	Externas (USD)	
91700000.683.4028	Formación de Doctores e Investigadores en distintos ámbitos del conocimiento	45.000,00		45.000,00
91700000.683.6682	Generación de Conocimientos Científicos y Tecnológicos y Potenciación de Conocimientos Ancestrales para coadyugar al desarrollo de la Región Sur y del País	200.000,00		200.000,00
91700000.0000.377836	Programa UNL de Vinculación con la Sociedad	45.000,00		45.000,00
91700000.0000.386024	Fortalecimiento de la Salud y la Economía Familiar y Comunitaria de la Población en Movilidad y Receptora en la Frontera Sur del Ecuador - PROSALUD Frontera Sur	132.092,77		132.092,77
91700000.0000.374677	Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica en Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Loja	301.342,33		301.342,33
91700000.682.2815	Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Loja	45.000,00		45.000,00
91700000.682.6679	Equipamiento de las Carreras de cada AAA: Amoblado laboratorios Mejoramiento de Aulas y Anexos	621.983,99		621.983,99
91700000.681.4167	Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura de la Ciudad Universitaria GFE	2.600.000,00		2.600.000,00
91700000.0000.383793	Planes de jubilación y renuncias voluntarias del Personal Académico Titular y servidores LOSEP y Trabajadores de la Universidad Nacional de Loja años 2019 -2020	1.000,00		1.000,00
<b>TOTAL PAI AÑO 2024</b>		<b>3.991.419,09</b>	<b>0,00</b>	<b>3.991.419,09</b>



## 4.5.2. Nuevos Proyectos de Inversión

CUP	Nombre Del Proyecto	Fuentes Financiamiento		Monto Total del Proyecto (USD)
		Internas (USD)	Externas (USD)	
	Construcción de la Biblioteca Central General de la Universidad Nacional de Loja	504.785,40	3.746.076,40	4.250.861,80
	Campus Universitario Moderno y Sostenible	13.446.000,00		13.446.000,00
	UNL Sostenible: Transformación, Innovación y Eficiencia Académica en la Región Sur del Ecuador	2.500.000,00	25.000.000,00	27.500.000,00
	Perfeccionamiento Docente de la Universidad Nacional de Loja	1.692.500,00		1.692.500,00
	Desarrollo y Difusión de la Investigación Científica, Tecnológica, Artística y Literaria	2.600.000,00		2.600.000,00
	Fomento de la Vinculación con la Sociedad para el Desarrollo Sostenible	1.210.000,00		1.210.000,00
	Proyecto de jubilación del personal de la Universidad Nacional de Loja	2.615.000,00	4.000.000,00	6.615.000,00
<b>Total PAI 2024-2028</b>		<b>24.568.285,40</b>	<b>32.746.076,40</b>	<b>57.314.361,80</b>

## 4.6. Modelo de Gestión

La operatividad del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Loja se desarrolla a través de un modelo articulado y participativo, orientado por los principios de eficiencia, calidad y oportunidad. Además, se orienta por los retos que la UNL debe afrontar en el marco de la mejora continua y gestión de la calidad.

### 4.6.1. Instrumentos de operatividad del PEDI

Los Planes Operativos Anuales (POA), Planes anuales de inversión (PAI), Planes anuales de contratación (PAC) y los planes complementarios (PC) que surgen de las necesidades institucionales son las herramientas principales de implementación del PEDI, para ello se cuenta con recursos presupuestarios proveniente de varias fuentes: recursos fiscales por asignación de ley, recursos generados por autogestión y recursos procedente de la gestión de créditos locales y externos.





Figura 3. Instrumentos para la operatividad PEDI

#### 4.6.2. Ciclo de Gestión del PEDI

La gestión del PEDI se realiza con base en el ciclo de la planificación que involucra las etapas que se presentan en la Figura 4.



Figura 4. Modelo de Gestión PEDI

Con fines de garantizar la implementación eficiente, articulada y efectiva de la planificación institucional, en cada etapa se han establecido los instrumentos orientadores y los roles que desempeñarán diferentes actores y dependencias universitarias.

- Planificación:** Se realiza a través del planteamiento de orientaciones estratégicas y tácticas, con el establecimiento de indicadores y metas anuales, la definición de estrategias e identificación de proyectos de inversión. El PEDI requiere aprobación



del Órgano Colegiado Superior y su registro y actualización es autorizado por el Rector, por delegación del OCS.

- **Ejecución:** Es responsabilidad de toda la comunidad universitaria, a través de Planes Operativos Anuales, Planes de Anuales de Inversión, de contratación y Planes complementarios, que incluyen acciones sistemáticas y coordinadas. La implementación del PEDI, a través de sus instrumentos, es liderada desde las Funciones Sustantivas (FS) y operativizada en conjunto con las diferentes Unidades Académicas y Administrativas (UAA).
- **Seguimiento:** Se realiza desde la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de procedimientos interactivos e instrumentos de reporte que guardan armonía con las directrices del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Mediante el seguimiento se identifican y cuantifican objetivamente los avances del PEDI a través de la ejecución del POA, PAI, PAC y Planes Complementarios. La temporalidad del seguimiento tiene relación con la programación de metas y puede ser trimestral o semestral.
- **Evaluación:** Se realiza bajo la coordinación técnica de la Dirección de Planificación y Desarrollo, mediante un trabajo coordinado, reflexivo y orientador que contribuye a la mejora continua y a los procesos de evaluación para la acreditación. La temporalidad de la evaluación depende del horizonte de planificación de cada instrumento, el POA, PAI, PAC y los planes complementarios anuales o bianuales se evalúan al cierre de cada ejercicio; el PEDI y planes complementarios quinquenales, son evaluados de manera intermedia cada dos años y al cierre del período de vigencia. Los resultados de los informes de evaluación quinquenal del PEDI son presentados al OCS para aprobación, mientras que las evaluaciones intermedias y los informes de evaluación de instrumentos anuales, se presentan y aprueban por el Rector.

### 4.6.3. Estructura y Roles de la Gestión del PEDI.

Para cada uno de los indicadores planteados se ha hecho mención de las dependencias que son responsables de liderar/ coordinar o ejecutar las diferentes acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas del PEDI para el presente quinquenio.

En esta sección se hace referencia a los actores institucionales que están involucrados en las diferentes etapas del ciclo de gestión del PEDI y sus roles:

**Tabla 2. Dependencias y roles en la gestión del PEDI**

Unidad	Planificación	Ejecución	Seguimiento	Evaluación
Órgano Colegiado Superior (OCS)	Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)			Aprobar informes quinquenales de evaluación del PEDI



Unidad	Planificación	Ejecución	Seguimiento	Evaluación
<b>Rector</b>	<b>Presentar</b> el PEDI para aprobación al OCS <b>Autorizar</b> el registro del PEDI <b>Aprobar</b> actualizaciones del PEDI con base en delegación OCS <b>Aprobar</b> el POA, PAI, PAC y Planes complementarios.		<b>Conocimiento</b> de resultados de seguimiento para toma de decisiones.	<b>Aprobar</b> informes anuales de evaluación del PEDI, POA, PAC, PAI y planes complementarios.
<b>Funciones Sustantivas (Direcciones de Docencia, Investigación y Vinculación)</b>	<b>Elaborar</b> el POA, PAC y Planes complementarios	<b>Coordinar y ejecutar</b> POA, PAI, PAC y Planes complementarios	<b>Reportar</b> ejecución de POA, PAI, PAC <b>Coordinación</b> del seguimiento de Planes complementarios	<b>Reportar</b> información
<b>Unidades Académico Administrativas (UAA)</b>	<b>Elaborar</b> el POA y PAC de sus unidades	<b>Ejecutar</b> POA, PAI, PAC y Planes complementarios	<b>Reportar</b> ejecución POA, PAI, PAC y Planes complementarios	<b>Reportar</b> información
<b>Dirección de Planificación y Desarrollo</b>	<b>Coordinación técnica y responsable</b> de la formulación PEDI, POA, PAC <b>Elaboración PAI</b> <b>Asesoría</b> formulación Planes Complementarios		<b>Realizar el seguimiento</b> al PEDI, POA, PAI, PAC <b>Apoyo técnico</b> para seguimiento de Planes complementarios	<b>Realizar evaluación</b> PEDI, PAI, PAC, Planes complementarios

## 5. Programación

La programación de la planificación estratégica incluye la alineación de los objetivos y metas institucionales al contenido del Plan Nacional de Desarrollo, en relación con los objetivos nacionales, políticas, metas e indicadores.

En la programación plurianual se detallan, de manera anualizada, las metas institucionales e inversiones para el quinquenio, mientras que en la programación anual se establecen las metas e inversiones previstas por la UNL para el primer año de ejecución del PEDI.

### 5.1. Programación plurianual

#### 5.1.1. Programación Plurianual (Alineación metas quinquenales)

Objetivo Estratégico Institucional 1	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
		Política del PND	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
		Meta del PND	7.4.3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
		Indicador del PND	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional (PI)	Prioridad	1
		OEI_1	OEI 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país
		Indicador 1	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	80%
		Indicador 2	Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.
		Línea Base indicador 2	17%
		Meta del Indicador 2	60%
		Indicador 3	Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada
		Línea Base indicador 3	18%
		Meta del Indicador 3	40%
		Indicador 4	Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuenta con formación para la gestión universitaria
		Línea Base indicador 4	7%
		Meta del Indicador 4	80%
		Indicador 5	Tasa de permanencia estudiantil
		Línea Base indicador 5	77
		Meta del Indicador 5	80
		Indicador 6	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad
		Línea Base indicador 6	37
		Meta del Indicador 6	50
	Indicador 7	Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad	



	Línea Base indicador 7	47
	Meta del Indicador 7	50
	Indicador 8	Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos
	Línea Base indicador 8	60%
	Meta del Indicador 8	80%
	Indicador 9	Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible
	Línea Base indicador 9	0
	Meta del Indicador 9	9
	Indicador 10	Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario
	Línea Base indicador 10	0
	Meta del Indicador 10	5

Objetivo Estratégico Institucional 2	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
		Política del PND	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
		Meta del PND	7.4.1 Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.
		Indicador del PND	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	2
		OEI_2	<b>OE2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente</b>
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	8
		Indicador 2	Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados
		Línea Base indicador 2	105
		Meta del Indicador 2	205
		Indicador 3	Número de proyectos de investigación ejecutados financiamiento externo
		Línea Base indicador 3	3
		Meta del Indicador 3	6
		Indicador 4	Número de escenarios de investigación modernizados
		Línea Base indicador 4	0
		Meta del Indicador 4	6
Indicador 5		Índice institucional de producción académica per cápita	
Línea Base indicador 5		0,4	
Meta del Indicador 5	1		
Indicador 6	Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados		
Línea Base indicador 6	3		
Meta del Indicador 6	5		

Objetivo Estratégico Institucional 3	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
		Política del PND	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
		Meta del PND	7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.
		Indicador del PND	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	3
		OEI_3	<b>OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible</b>
		Indicador 1	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1	8
		Indicador 2	Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares
		Línea Base indicador 2	69
		Meta del Indicador 2	120
		Indicador 3	Número de eventos de educación continua ejecutados
		Línea Base indicador 3	248
		Meta del Indicador 3	500
		Indicador 4	Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide
		Línea Base indicador 4	2
		Meta del Indicador 4	4
Indicador 5		Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados	
Línea Base indicador 5		2	
Meta del Indicador 3	4		

Objetivo Estratégico 4	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo PND	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
		Política del PND	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado
		Meta del PND	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00
		Indicador del PND	Índice de percepción de calidad de los servicios públicos en general
	* Agenda Sectorial	* Agenda Sectorial	N/A
	* Política Sectorial	* Política Sectorial	N/A
	*Planificación Institucional	Prioridad	4
		OEI_4	<b>OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior</b>
		Indicador 1	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos
		Línea Base indicador 1	0
Meta del Indicador 1		80%	

	<b>Indicador 2</b>	Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales
	<b>Línea Base indicador 2</b>	0
	<b>Meta del Indicador 2</b>	80%
	<b>Indicador 3</b>	Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.
	<b>Línea Base indicador 3</b>	5
	<b>Meta del Indicador 3</b>	10
	<b>Indicador 4</b>	Número de iniciativas para la innovación de la comunicación institucionalizadas
	<b>Línea Base indicador 4</b>	0
	<b>Meta del Indicador 4</b>	10
	<b>Indicador 5</b>	Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria
	<b>Línea Base indicador 5</b>	0
	<b>Meta del Indicador 5</b>	5

### 5.1.2. Programación Plurianual (Alineación por Metas anualizadas)

Objetivo Estratégico Institucional 1	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	<b>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</b>
		Política del PND	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
		Meta del PND	7.4.3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
		Indicador del PND	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado
	Agenda Intersect	Política Agenda Intersectorial	N/A
	Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
	Planificación Institucional	Prioridad del OEI	1
		Objetivo Estratégico Institucional - OEI	<b>OEI1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país</b>
		<b>Indicador 1</b>	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular
		Línea Base indicador 1	0
		Meta del Indicador 1 (2024)	0
		Meta del Indicador 1 (2025)	0
		Meta del Indicador 1 (2026)	20%
		Meta del Indicador 1 (2027)	30%
		Meta del Indicador 1 (2028)	30%
		<b>Indicador 2</b>	Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.
		Línea Base indicador 2	17%
		Meta del Indicador 2 (2024)	0
		Meta del Indicador 2 (2025)	10%
		Meta del Indicador 2 (2026)	11%
Meta del Indicador 2 (2027)		12%	
Meta del Indicador 2 (2028)		10%	
<b>Indicador 3</b>	Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada		
Línea Base indicador 3	18%		
Meta del Indicador 3 (2024)	-		
Meta del Indicador 3 (2025)	2,00%		
Meta del Indicador 3 (2026)	8,00%		
Meta del Indicador 3 (2027)	6,00%		
Meta del Indicador 3 (2028)	6,00%		
<b>Indicador 4</b>	Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuenta con formación para la gestión universitaria		
Línea Base indicador 4	7%		
Meta del Indicador 4 (2024)	10%		

	Meta del Indicador 4 (2025)	17%
	Meta del Indicador 4 (2026)	22%
	Meta del Indicador 4 (2027)	2%
	Meta del Indicador 4 (2028)	0%
	<b>Indicador 5</b>	<b>Tasa de permanencia estudiantil</b>
	Línea Base indicador 5	77%
	Meta del Indicador 5 (2024)	-
	Meta del Indicador 5 (2025)	0,50%
	Meta del Indicador 5 (2026)	0,70%
	Meta del Indicador 5 (2027)	0,80%
	Meta del Indicador 5 (2028)	1,00%

Objetivo Estratégico Institucional 1	Planificación Institucional	<b>Indicador 6</b>	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad
		Línea Base indicador 6	37
		Meta del Indicador 6 (2024)	5
		Meta del Indicador 6 (2025)	3
		Meta del Indicador 6 (2026)	3
		Meta del Indicador 6 (2027)	1
		Meta del Indicador 6 (2028)	1
		<b>Indicador 7</b>	Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad
		Línea Base indicador 7	47
		Meta del Indicador 7 (2024)	-
		Meta del Indicador 7 (2025)	1
		Meta del Indicador 7 (2026)	1
		Meta del Indicador 7 (2027)	1
		Meta del Indicador 7 (2028)	-
		<b>Indicador 8</b>	Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos
		Línea Base indicador 8	60%
		Meta del Indicador 8 (2024)	2%
		Meta del Indicador 8 (2025)	3%
		Meta del Indicador 8 (2026)	5%
		Meta del Indicador 8 (2027)	5%
		Meta del Indicador 8 (2028)	5%
		<b>Indicador 9</b>	Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible
		Línea Base indicador 9	-
		Meta del Indicador 9 (2024)	-
		Meta del Indicador 9 (2025)	1
		Meta del Indicador 9 (2026)	2
		Meta del Indicador 9 (2027)	3
		Meta del Indicador 9 (2028)	3
		<b>Indicador 10</b>	Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario
		Línea Base indicador 10	-
		Meta del Indicador 10 (2024)	-
		Meta del Indicador 10 (2025)	1
		Meta del Indicador 10 (2026)	1
Meta del Indicador 10 (2027)	2		
Meta del Indicador 10 (2028)	1		



Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	<b>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</b>
	Política del PND	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto
	Meta del PND	7.4.1. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423
	Indicador del PND	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas
Agenda Intersect	Política Agenda Intersectorial	N/A
Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
Objetivo Estratégico Institucional 2	Prioridad del OEI	2
	Objetivo Estratégico Institucional - OEI	<b>OE2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente</b>
	<b>Indicador 1</b>	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados
	Línea Base indicador 1	0
	Meta del Indicador 1 (2024)	3
	Meta del Indicador 1 (2025)	3
	Meta del Indicador 1 (2026)	2
	Meta del Indicador 1 (2027)	-
	Meta del Indicador 1 (2028)	-
	<b>Indicador 2</b>	Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados
	Línea Base indicador 2	105
	Meta del Indicador 2 (2024)	-
	Meta del Indicador 2 (2025)	50
	Meta del Indicador 2 (2026)	-
	Meta del Indicador 2 (2027)	50
	Meta del Indicador 2 (2028)	-
	<b>Indicador 3</b>	Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo
	Línea Base indicador 3	3
	Meta del Indicador 3 (2024)	-
	Meta del Indicador 3 (2025)	1
	Meta del Indicador 3 (2026)	1
	Meta del Indicador 3 (2027)	1
	Meta del Indicador 3 (2028)	-
	<b>Indicador 4</b>	Número de escenarios de investigación modernizados
	Línea Base indicador 4	0
	Meta del Indicador 4 (2024)	-
	Meta del Indicador 4 (2025)	1
	Meta del Indicador 4 (2026)	2
	Meta del Indicador 4 (2027)	2
	Meta del Indicador 4 (2028)	1
	<b>Indicador 5</b>	Índice institucional de producción académica per cápita
	Línea Base indicador 5	0,4
Meta del Indicador 5 (2024)	0,1	
Meta del Indicador 5 (2025)	0,1	
Meta del Indicador 5 (2026)	0,1	
Meta del Indicador 5 (2027)	0,15	
Meta del Indicador 5 (2028)	0,15	
<b>Indicador 6</b>	Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados	
Línea Base indicador 6	3	
Meta del Indicador 6 (2024)	-	
Meta del Indicador 6 (2026)	1	
Meta del Indicador 6 (2026)	-	
Meta del Indicador 6 (2027)	1	
Meta del Indicador 6 (2028)	-	

<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Objetivo del PND</b>	<b>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</b>
	<b>Política del PND</b>	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto
	<b>Meta del PND</b>	7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.
	<b>Indicador del PND</b>	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa
<b>Agenda Intersect</b>	<b>Política de Agenda Intersect</b>	N/A
<b>Política Sectorial</b>	<b>Política de Política Sectorial</b>	N/A
<b>Objetivo Estratégico Institucional 3</b>	<b>Prioridad del OEI</b>	3
	<b>Objetivo Estratégico Institucional - OEI</b>	<b>OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible</b>
	<b>Indicador 1</b>	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados
	Línea Base indicador 1	0
	Meta del Indicador 1 (2024)	3
	Meta del Indicador 1 (2025)	3
	Meta del Indicador 1 (2026)	2
	Meta del Indicador 1 (2027)	-
	Meta del Indicador 1 (2028)	-
	<b>Indicador 2</b>	Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares
	Línea Base indicador 2	69
	Meta del Indicador 2 (2024)	2
	Meta del Indicador 2 (2025)	9
	Meta del Indicador 2 (2026)	10
	Meta del Indicador 2 (2027)	15
	Meta del Indicador 2 (2028)	15
	<b>Indicador 3</b>	Número de eventos de educación continua ejecutados
	Línea Base Indicador 3	248
	Meta del Indicador 3 (2024)	50
	Meta del Indicador 3 (2025)	50
	Meta del Indicador 3 (2026)	50
	Meta del Indicador 3 (2027)	50
	Meta del Indicador 3 (2028)	52
	<b>Indicador 4</b>	Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide
	línea Base del indicador 4	2
	Meta del Indicador 4 (2024)	-
	Meta del Indicador 4 (2025)	1
	Meta del Indicador 4 (2026)	-
	Meta del Indicador 4 (2027)	1
	Meta del Indicador 4 (2028)	-
	<b>Indicador 5</b>	Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados
	línea Base del indicador 5	2
Meta del Indicador 5 (2024)	-	
Meta del Indicador 5 (2025)	1	
Meta del Indicador 5 (2026)	-	
Meta del Indicador 5 (2027)	1	
Meta del Indicador 5 (2028)	-	
<b>Planificación Institucional</b>		

Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	<b>Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía</b>
	Política del PND	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado
	Meta del PND	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00
	Indicador del PND	Índice de percepción de calidad de los servicios públicos en general
Agenda Intersect	Política de Agenda Intersect	N/A
Política Sectorial	Política de Política Sectorial	N/A
Objetivo Estratégico Institucional 4	Prioridad del OEI	4
	Objetivo Estratégico Institucional - OEI	<b>OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior</b>
	<b>Indicador 1</b>	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos
	Línea Base indicador 1	0
	Meta del Indicador 1 (2024)	-
	Meta del Indicador 1 (2025)	20%
	Meta del Indicador 1 (2026)	20%
	Meta del Indicador 1 (2027)	20%
	Meta del Indicador 1 (2028)	20%
	<b>Indicador 2</b>	Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales
	Línea Base indicador 2	-
	Meta del Indicador 2 (2024)	-
	Meta del Indicador 2 (2025)	20%
	Meta del Indicador 2 (2026)	30%
	Meta del Indicador 2 (2027)	30%
	Meta del Indicador 2 (2028)	-
	<b>Indicador 3</b>	Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.
	Línea Base indicador 3	5
	Meta del Indicador 3 (2024)	1
	Meta del Indicador 3 (2025)	-
	Meta del Indicador 3 (2026)	2
	Meta del Indicador 3 (2027)	-
	Meta del Indicador 3 (2028)	2
	<b>Indicador 4</b>	Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación
	Línea Base indicador 4	0
	Meta del Indicador 4 (2024)	1
	Meta del Indicador 4 (2025)	2
	Meta del Indicador 4 (2026)	3
Meta del Indicador 4 (2027)	3	
Meta del Indicador 4 (2028)	1	
<b>Indicador 5</b>	Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria	
Línea Base indicador 5	0	
Meta del Indicador 5 (2024)	1	
Meta del Indicador 5 (2025)	1	
Meta del Indicador 5 (2026)	1	
Meta del Indicador 5 (2027)	1	
Meta del Indicador 5 (2028)	1	



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

### 5.1.3. Programación Plurianual de la Inversión (Política Pública)

Planificación Institucional	AÑO	Programación Plurianual de la Inversión (PPI)- Política Pública									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
Objetivo Estratégico Institucional 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	AÑO 1	N/A	N/A	917.000.006.834.028	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO	45.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	917.000.000.000.388.000	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.790.242,06	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		Total PI - del OEI1 Año 1				\$1.835.242,06					
	AÑO 2	N/A	N/A	917.000.000.000.388.000	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2.460.619,74	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.271.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	500.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
	Total PI - del OEI1 Año 2				\$6.654.744,74						
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.225.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	8.833.333,33	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
	Total PI - del OEI1 Año 3				\$12.481.458,33						
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.725.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	9.333.333,33	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA





UNL

Universidad Nacional de Loja



Programación Plurianual de la Inversión (PPI)- Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OE1 Año 4					\$13.481.458,33				
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	CAMPUS UNIVERSITARIO MODERNO Y SOSTENIBLE	3.225.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	UNL SOSTENIBLE: TRANSFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ACADÉMICA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR	8.833.333,34	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	423.125,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
	Total - PI del OE1 Año 5					\$12.481.458,34					
Objetivo Estratégico Institucional 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	AÑO 1	N/A	N/A	917.000.006.836.682	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACION DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGION SUR Y DEL PAIS	200.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
	Total PI - del OEI2 Año 1					\$200.000,00					
	AÑO 2	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
	Total PI - del OEI2 Año 2					\$650.000,00					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
	Total PI - del OEI2 Año 3					\$650.000,00					
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
	Total - PI del OEI2 Año 4					\$650.000,00					
AÑO 5	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA , ARTÍSTICA Y LITERARIA	650.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A	
Total - PI del OEI2 Año 5					\$650.000,00						



UNL

Universidad Nacional de Loja



1859

Programación Plurianual de la Inversión (PPI)- Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
Objetivo Estratégico Institucional 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	AÑO 1	N/A	N/A	917.000.000.000.377.000	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	45.000,00	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		N/A	N/A	917.000.000.000.386.000	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y RECEPTORA EN LA FRONTERA SUR DEL ECUADOR - PROSALUD FRONTERA SUR	132.092,77	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
	Total PI - del OEI3 Año 1					\$177.092,77					
	AÑO 2	N/A	N/A	NA/	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI3 Año 2					\$302.500,00				
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total PI - del OEI3 Año 3					\$302.500,00				
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total - PI del OEI3 Año 4					\$302.500,00				
	AÑO 5	N/A	N/A	NA/	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	302.500,00	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		Total - PI del OEI3 Año 5					\$302.500,00				
	Objetivo Estratégico Institucional 4: Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior	AÑO 1	N/A	N/A	917.000.000.000.374.000	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	301.342,33	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA
N/A			N/A	917.000.006.822.815	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	45.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
N/A			N/A	917.000.006.826.679	EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBLADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	621.983,99	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
N/A			N/A	917.000.006.814.167	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	2.600.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

Programación Plurianual de la Inversión (PPI)- Política Pública											
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto de Inversión (PI)									
		Cup del Programa	Programas Inversión	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
	AÑO 1	N/A	N/A	917.000.000.000.383.000	PLANES DE JUBILACIÓN Y RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR Y SERVIDORES LOSEP Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA AÑOS 2019 -2020	1.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	615.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 1				\$4.184.326,32					
	AÑO 2	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 2				\$1.500.000,00					
	AÑO 3	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total PI - del OEI4 Año 3				\$1.500.000,00					
	AÑO 4	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI4 Año 4				\$1.500.000,00					
	AÑO 5	N/A	N/A	N/A	PROYECTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.500.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZAR A
		Total - PI del OEI4 Año 5				\$1.500.000,00					
	<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN QUINQUENAL DE LA INSTITUCIÓN</b>					<b>\$61.305.780,89</b>					



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

### 5.1.4. Programación Plurianual de las Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)

Programación Anual de la Política Pública (2)																
Objetivo Estratégico Institucional 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Desglose anual meta	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular			Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.			Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada			Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuenta con formación para la gestión universitaria			Tasa de permanencia estudiantil		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	17	Porcentaje	Línea Base	18	Tasa	Línea Base	7	Porcentaje	Línea Base	77	Porcentaje
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	60	Porcentaje	Meta Quinquenal	40	Tasa	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	43	Porcentaje	Valor absoluto	22	Tasa	Valor absoluto	73	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje
	Meta Año 1:	0		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Tasa	10		Porcentaje	-		Porcentaje
	Meta Año 2:	0		Porcentaje	10		Porcentaje	2		Tasa	17		Porcentaje	0,5		Porcentaje
	Meta Año 3:	20		Porcentaje	11		Porcentaje	8		Tasa	22		Porcentaje	0,7		Porcentaje
	Meta Año 4:	30		Porcentaje	12		Porcentaje	6		Tasa	24		Porcentaje	0,8		Porcentaje
	Meta Año 5:	30		Porcentaje	10		Porcentaje	6		Tasa	-		Porcentaje	1		Porcentaje
	Desglose anual meta	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad			Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad			Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos			Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible			Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario		
Línea Base		37	Número	Línea Base	47	Número	Línea Base	60	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número	
Meta Quinquenal		50	Número	Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	9	Número	Meta Quinquenal	5	Número	
Valor absoluto		13	Número	Valor absoluto	3	Número	Valor absoluto	20	Porcentaje	Valor absoluto	9	Número	Valor absoluto	5	Número	
Meta Año 1:		5		Número	-		Número	2		Porcentaje	-		Número	-		Número
Meta Año 2:		3		Número	1		Número	3		Porcentaje	1		Número	1		Número
Meta Año 3:		3		Número	1		Número	5		Porcentaje	2		Número	1		Número
Meta Año 4:		1		Número	1		Número	5		Porcentaje	3		Número	2		Número
Meta Año 5:	1		Número	-		Número	5		Porcentaje	3		Número	1		Número	





UNL

Universidad Nacional de Loja



Programación Anual de la Política Pública (2)										
Objetivo Estratégico Institucional 2: Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados			Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados			Número de proyectos de investigación ejecutados financiamiento externo		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	105	Número	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	205	Número	Meta Quinquenal	6	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	100	Número	Valor absoluto	3	Número
	Meta Año 1:	3	Número	-	Número	-	Número	-	Número	
	Meta Año 2:	3	Número	50	Número	1	Número	1	Número	
	Meta Año 3:	2	Número	-	Número	1	Número	1	Número	
	Meta Año 4:	-	Número	50	Número	1	Número	1	Número	
	Meta Año 5:	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	
	Desglose anual meta	Número de escenarios de investigación modernizados			Índice institucional de producción académica per cápita			Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	0,4	Índice	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	6	Número	Meta Quinquenal	1	Índice	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	6	Número	Valor absoluto	0,6	Índice	Valor absoluto	2	Número
	Meta Año 1:	-	Número	0,1	Índice	-	Número	-	Número	
	Meta Año 2:	1	Número	0,1	Índice	1	Número	1	Número	
Meta Año 3:	2	Número	0,1	Índice	-	Número	-	Número		
Meta Año 4:	2	Número	0,15	Índice	1	Número	1	Número		
Meta Año 5:	1	Número	0,15	Índice	-	Número	-	Número		



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



1859

Programación Anual de la Política Pública (2)																
Objetivo Estratégico Institucional 3: Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y, ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados			Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares			Número de eventos de educación continua ejecutados			Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide			Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	69	Número	Línea Base	248	Número	Línea Base	2	Número	Línea Base	2	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	120	Número	Meta Quinquenal	500	Número	Meta Quinquenal	4	Número	Meta Quinquenal	4	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	51	Número	Valor absoluto	252	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número
	Meta Año 1:	3		Número	2		Número	50		Número	-		Número	-		Número
	Meta Año 2:	3		Número	9		Número	50		Número	1		Número	1		Número
	Meta Año 3:	2		Número	10		Número	50		Número	-		Número	-		Número
Meta Año 4:	-			15			50			1		Número	1		Número	
Meta Año 5:	-		Número	15		Número	52		Número	-		Número	-		Número	



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
**Desarrollo Institucional**  
UNL 2024 - 2028

Programación Anual de la Política Pública (2)																
Objetivo Estratégico Institucional 4: Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior	Desglose anual meta	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos			Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales			Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas.			Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación			Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	5	Número	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	5	Número	Valor absoluto	10	Número	Valor absoluto	5	Número
	Meta Año 1:	-		Porcentaje	20		Porcentaje	1		Número	1		Número	1		Número
	Meta Año 2:	20		Porcentaje	30		Porcentaje	-		Número	2		Número	1		Número
	Meta Año 3:	20		Porcentaje	30		Porcentaje	2		Número	3		Número	1		Número
Meta Año 4:	20		Porcentaje	-		Porcentaje	-		Número	3		Número	1		Número	
Meta Año 5:	20		Porcentaje	-		Porcentaje	2		Número	1		Número	1		Número	



UNL

Universidad Nacional de Loja



## 5.2. Programación Anual

### 5.2.2. Programación Anual de la Inversión (Política Pública)

Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
OEI 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO	20.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		<b>Total PI - del OEI1 Semestre 1</b>			<b>20.000,00</b>					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	FORMACIÓN DE DOCTORES E INVESTIGADORES EN DISTINTOS AMBITOS DEL CONOCIMIENTO	25.000,00	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	CONSTRUCCIÓN DE LA BLIOTECA CENTRAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	1.790.242,06	01.07.04.03	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
<b>Total PI - del OEI1 Semestre 2</b>			<b>1.815.242,06</b>							
OE2. Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y DEL PAÍS	100.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		<b>Total PI - del OEI2 Semestre 1</b>			<b>100.000,00</b>					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR Y DEL PAÍS	100.000,00	02.07.04.01	ZONA 7	LOJA	N/A	N/A
		<b>Total PI - del OEI2 Semestre 2</b>			<b>100.000,00</b>					
OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	26.078,14	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	NA	NA
		N/A	N/A	'FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y RECEPTORA EN LA FRONTERA SUR DEL ECUADOR - PROSALUD FRONTERA SUR	132.092,77	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	NA	NA
	<b>Total PI - del OEI3 Semestre 1</b>			<b>158.170,91</b>						
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	PROGRAMA UNL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	18.921,86	03.07.04.04	ZONA 7	LOJA	NA	NA
<b>Total PI - del OEI3 Semestre 2</b>			<b>18.921,86</b>							





UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
Desarrollo Institucional  
UNL 2024 - 2028

Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
OE4.Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior	Semestre I de programación anual:	N/A	N/A	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	101.342,33	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	31.841,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBLADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	286.799,06	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
		N/A	N/A	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	500.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
	<b>Total PI - del OEI4 Semestre 1</b>				<b>919.982,39</b>					
	Semestre II de programación anual:	N/A	N/A	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	200.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
				MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	13.159,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
				EQUIPAMIENTO DE LAS CARRERAS DE CADA AAA: AMOBLADO LABORATORIOS MEJORAMIENTO DE AULAS Y ANEXOS	335.184,93	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
				PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA GFE	2.100.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
				PLANES DE JUBILACIÓN Y RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR Y SERVIDORES LOSEP Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA AÑOS 2019 -2020	1.000,00	04.14.03.02	ZONA 7	LOJA	LOJA	PUNZARA
<b>Total PI - del OEI4 Semestre 2</b>				<b>2.649.343,93</b>						
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN</b>				<b>\$5.781.661,15</b>						
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE DE LA INSTITUCIÓN</b>				<b>\$36.046.030,27</b>						
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN</b>				<b>\$41.827.691,42</b>						

## 5.2.2. Programación Anual de Metas de la Política Pública (desglose de la meta anual)

Objetivo Estratégico Institucional 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país	Desglose anual meta	Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular			Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.			Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada			Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria			Tasa de permanencia estudiantil		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	17	Porcentaje	Línea Base	18	Tasa	Línea Base	7	Porcentaje	Línea Base	77	Porcentaje
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	60	Porcentaje	Meta Quinquenal	40	Tasa	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	43	Porcentaje	Valor absoluto	22	Tasa	Valor absoluto	73	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje
		Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	10	Número	Meta Anual	-	Número
	Meta Semestre 1:	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	
	Meta Semestre 2:	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	10	Número	-	Número	-	Número	
	Desglose anual meta	Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad			Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad			Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos			Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible			Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario		
		Línea Base	37	Número	Línea Base	47	Número	Línea Base	60	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número
		Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	50	Número	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	9	Número	Meta Quinquenal	5	Número
Valor absoluto		13	Número	Valor absoluto	3	Número	Valor absoluto	20	Porcentaje	Valor absoluto	9	Número	Valor absoluto	5	Número	
Meta Anual		5	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	2	Porcentaje	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número	
Meta Semestre 1:		2	Número	-	Número	-	Porcentaje	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número	
Meta Semestre 2:	3	Número	-	Número	2	Porcentaje	-	Número	-	Número	-	Número	-	Número		
Objetivo Estratégico Institucional 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores para la gestión de la investigación actualizados			Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados			Número de proyectos de investigación ejecutados financiamiento externo								
		Línea Base	0	Número	Línea Base	105	Número	Línea Base	3	Número						
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	205	Número	Meta Quinquenal	6	Número						
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	100	Número	Valor absoluto	3	Número						
		Meta Anual	3	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número						
	Meta Semestre 1:	1	Número	-	Número	-	Número	-	Número							
Meta Semestre 2:	2	Número	-	Número	-	Número	-	Número								



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Plan Estratégico de  
**Desarrollo Institucional**  
UNL 2024 - 2028

	Desglose anual meta	Número de escenarios de investigación modernizados			Índice institucional de producción académica per cápita			Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	0,4	Índice	Línea Base	3	Número
		Meta Quinquenal	6	Número	Meta Quinquenal	1	Índice	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	6	Número	Valor absoluto	0,6	Índice	Valor absoluto	2	Número
		Meta Anual	-	Número	Meta Anual	0,1	Índice	Meta Anual	-	Número
Meta Semestre 1:	-	Número	-	-	Índice	-	-	Número		
Meta Semestre 2:	-	Número	0,1	-	Índice	-	-	Número		

Objetivo Estratégico Institucional 3: Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización de la participación de la	Desglose anual meta	Número de instrumentos orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados			Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares			Número de eventos de educación continua ejecutados			Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide			Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados		
		Línea Base	0	Número	Línea Base	69	Número	Línea Base	248	Número	Línea Base	2	Número	Línea Base	2	Número
		Meta Quinquenal	8	Número	Meta Quinquenal	120	Número	Meta Quinquenal	500	Número	Meta Quinquenal	4	Número	Meta Quinquenal	4	Número
		Valor absoluto	8	Número	Valor absoluto	51	Número	Valor absoluto	252	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número
		Meta Anual	3	Número	Meta Anual	2	Número	Meta Anual	50	Número	Meta Anual	-	Número	Meta Anual	-	Número
Meta Semestre 1:	1	Número	-	-	Número	20	Número	-	-	Número	-	-	Número			
Meta Semestre 2:	2	Número	2	2	Número	30	Número	-	-	Número	-	-	Número			

Objetivo Estratégico Institucional 4: Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el	Desglose anual meta	Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos			Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales			Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz, institucionalizadas			Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación			Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria		
		Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	5	Número	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número
		Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	80	Porcentaje	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	10	Número	Meta Quinquenal	5	Número
		Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	80	Porcentaje	Valor absoluto	5	Número	Valor absoluto	10	Número	Valor absoluto	5	Número
		Meta Anual	-	Porcentaje	Meta Anual	20	Porcentaje	Meta Anual	1	Número	Meta Anual	1	Número	Meta Anual	1	Número
Meta Semestre 1:	-	Porcentaje	-	-	Porcentaje	-	-	Número	1	-	Número	-	-	Número		
Meta Semestre 2:	-	Porcentaje	20	-	-	1	1	Número	-	-	Número	1	-	Número		

## 6. Anexos

### 6.1. Matriz resumen del PEDI

OE1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
OT1. Implementar un modelo educativo universitario orientado a la formación profesional integral para la sostenibilidad.	11. Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular	0	80%	0%	0%	20%	30%	30%
OT2. Fortalecer las capacidades educativas, disciplinares, científicas y de gestión de los docentes para la excelencia académica.	12. Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.	17%	60%	0	15%	15%	15%	15%
	13. Tasa de personal académico titular con formación doctoral culminada	18%	40%	0%	2%	6%	4%	4%
	14. Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria	7%	80%	10%	20%	25%	25%	
OT3. Fortalecer las estrategias institucionales para incrementar la permanencia estudiantil.	15. Tasa de permanencia estudiantil	77%	80%	0,2%	0,5%	0,8%	1%	0,5%
OT4. Mejorar la calidad y diversificar la oferta académica.	16. Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad	37	50	5	3	3	1	1
	17. Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad	47	50		1	1	1	
OT5. Propiciar el desarrollo del campus universitario	18. Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y	60%	80%	2%	3%	5%	5%	5%





OE1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
sostenible para la formación integral y calidad educativa.	servicios tecnológicos óptimos							
	I9. Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible	0	10	0	1	2	3	3
	I10. Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario	0	5	0	1	1	2	1

OE2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
OT6. Fortalecer la gestión administrativa de la función Investigación.	I11. Número de instrumentos orientadores y/o normativos para la gestión de la investigación actualizados	0	8	3	3	2		
OT7. Desarrollar investigación científica, tecnológica, artística y literaria colaborativa y pertinente.	I12. Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados	105	205		50		50	
	I13. Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo	3	6		1	1	1	
OT8. Modernizar los escenarios de investigación (centros, laboratorios, quintas) y su gestión articulada.	I14. Número de escenarios de investigación modernizados	0	6		1	2	2	1
OT9. Incrementar la producción científica	I15. Índice institucional de producción académica per cápita	0,4	1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15
OT10. Fortalecer la	I16. Número de congresos /	3	5		1		1	



OE2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
comunicación y difusión científica universitaria.	simposios científicos de alto impacto institucionalizados							

OE3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
OT11. Fortalecer la gestión administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.	I17. Número de instrumentos normativos y orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados	0	8	3	3	2		
OT12. Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad pertinentes, innovadores y multidisciplinarios.	I18. Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares	69	120	6	15	15	10	5
OT13. Fortalecer la diversificación y pertinencia de la oferta de educación continua.	I19. Número de eventos de educación continua ejecutados	248	500	50	52	50	50	50
OT14. Fortalecer la articulación de la Universidad Nacional de Loja con el territorio.	I20. Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide	2	4		1		1	
OT15. Impulsar el desarrollo y promoción de la cultura y deporte universitarios.	I21. Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte Institucionalizados	2	4		1		1	



OE4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior								
Objetivo táctico	Indicador	Línea base 2023	Meta 2028	Meta Anualizada				
				2024	2025	2026	2027	2028
OT16. Desarrollar la gestión universitaria por procesos moderna y articulada.	I22. Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos	0	80%		20%	20%	20%	20%
OT17. Consolidar la planificación institucional para la sostenibilidad.	I23. Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales	0	80%	20%	30%	30%		
OT18. Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y cultura de paz.	I24. Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz institucionalizadas	5	10	1		2		2
OT19. Innovar la comunicación estratégica institucional.	I25. Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación	0	10	1	2	3	3	1
OT20. Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia e identidad universitaria.	I26. Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria	0	5	1	1	1	1	1



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja



## 7. Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2022). Bases de datos y publicaciones estadísticas. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2022). Tecnología de la información y comunicación. [Fecha de consulta: 07 de diciembre de 2023]. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/2022/202207\\_Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20TICs.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2022/202207_Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20TICs.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores de pobreza y desigualdad. [Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_PobrezayDesigualdad.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores laborales. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Noviembre/202311\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Noviembre/202311_Mercado_Laboral.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Proforma del presupuesto general del estado - por sector . [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/08-CN\\_Por-Sector-RN.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/08-CN_Por-Sector-RN.pdf)
- Ministerio de Educación (2023). Estadística educativa. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/publicaciones-estadistica-educativa/>
- Ministerio del Interior (2023). Indicadores de seguridad ciudadana. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Aumenta la inversión en investigación y desarrollo en el mundo, pero continúa muy concentrada. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. <https://www.unesco.org/es/articulos/aumenta-la-inversion-en-investigacion-y-desarrollo-en-el-mundo-pero-continua-muy-concentrada>
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2022). Aumento de la migración en las Américas en 2023: retos para garantizar la salud de las personas migrantes y respuesta de la Organización Panamericana de la Salud. [Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2023]. Disponible en: [https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock\\_abs &t=2020&cm49=218](https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs &t=2020&cm49=218)
- Organización Panamericana de la Salud – OPS (2023). Portal de datos de migración. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/18-12-2023-aumento-migracion-americas-2023-retos-para-garantizar-salud-personas-migrantes>
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador - PBDRF. Boletín electrónico paz y desarrollo [Fecha de consulta: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1aFFeEmiM5MpKqfYc8aiUiUAQURVismq/view>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2020). Boletín Anual – Senescyt /Versión 2/ Agosto 2020 [Fecha de consulta: 7 de agosto de 2023] Disponible en: <https://sia.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). Servicios Senescyt. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://sia.senescyt.gob.ec/portal-de-indicadores-de-educacion-superior/>





**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2018). Agenda Zonal Zona 7 – Sur. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%C3%B3n-Zonal-Z7-2017-2021.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2021). Plan nacional de desarrollo 2021- 2025: Creando Oportunidades. Indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. [Fecha de consulta: 9 de agosto de 2023]. Disponible en: [https://siau.senescyt.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/Estudio-Indicadores-PND\\_0123.pdf](https://siau.senescyt.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/Estudio-Indicadores-PND_0123.pdf)

Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2023). Informe de rendición de cuentas 2022. [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Informe-Final-Rendicion-Cuentas-2022-SNP-con-aportes.pdf>

Sistema Integral de Información de la Educación Superior (2023). Plataforma SIIES. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://www.siies.gob.ec/index.html>

Universidad Nacional de Loja (2022). Rendición de Cuentas 2022. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: [https://www.unl.edu.ec/rendicion\\_cuentas/2022](https://www.unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2022)